

PROBLEMAS MADRILEÑOS

LA PAVIMENTACION

LOS ADOQUINADOS

En los anteriores artículos he estudiado el aspecto general de la pavimentación de Madrid, deduciendo con razones, que el único pavimento aceptable es el monolítico, continuo, terso y asfáltico. Pero esta base fundamental de que esos pavimentos sirven solamente para vías llanas, ó casi llanas, que no lleguen a un seis por ciento de pendiente. Claro es, por lo tanto, que el problema se subdivide en dos: pavimentos para vías de menos de seis por ciento de pendiente y pavimentos para vías de pendiente superior á seis por ciento. Y si la solución única para el primer problema es el asfalto, la solución única para el segundo, es el adoquín.

Así como hay muchas clases de asfalto, así hay también muchas clases de adoquín. Y si hay asfalto bueno, mediano y malo, así hay también, adoquín malo, mediano y bueno. ¿A quién favoreceré, Dios divino, diciendo esto? ¿Dejaré de escribir por miedo á que los propietarios de adoquines malos ó medianos se alcen contra mí? ¿Vayan noramala, como los dueños de malos asfaltos, y oigan cuanto tenga yo que decir, que no callaré, en defensa de lo bueno, aun cuando todo lo malo se levante contra mis razones!

El buen adoquín tiene los mismos enemigos que el buen asfalto: los cocheros, los carreteros y los contratistas de malos pavimentos. El mal adoquín, en cambio, como el mal asfalto, es defendido á capa y espada por los cocheros, por los carreteros y por los contratistas de malos pavimentos. Las razones son claras, de sentido común, de intereses creados.

Como contra el buen asfalto, invocan la razón suprema del resbalamiento, y así veis cómo los cocheros huyen del único trozo bien adoquinado de Madrid, desde la Equitativa hasta la Puerta del Sol.

Las mismas razones que empleé en días anteriores para defender el asfalto, empleo ahora para defender los buenos adoquines duros, pequeños, bien asentados, y para combatir los malos adoquines blandos, grandes, y mal asentados. ¡Ya ve el señor D. Alejandro Miró, cómo al llegar á su jurisdicción le hago justicia, y cómo proclamo que sus adoquines no son malos, y cómo á él y á sus adoquines defendiendo y los defendiendo, por haberlos defendido siempre, ya que siempre he puesto como ejemplo de buen adoquinado ese trozo de Calle de Alcalá, y me ha servido para argumentar con la realidad, contra los rebacheos y nuevos pavimentos de adoquín blando, irregular, grande y mal asentado. ¿Ve el Sr. Miró cómo yo soy justo? ¿Ve cómo no me ciega la pasión? ¿Ve cómo á la hora de hablar de adoquinado proclamo que el basalto es muy bueno, y que así como las gentes hablan del «Rey del Petróleo», del «Rey del Acero», del «Rey de los Ferrocarriles», del «Rey del Jabón», podrían hablar también del «Rey del Adoquín», adjudicándole el título? ¿Pero no pretenda, que por decir lo uno, que es justicia, proclame también que el adoquín sea mejor que el asfalto, porque eso sería el colmo de lo intolerable y de lo injusto!

El adoquinado, como el asfaltado, es bueno ó es malo, según sean malos ó buenos, el material, la mano de obra y la construcción. Con mal asfalto, como con mal adoquín, no hay buen pavimento. Pero con buen asfalto y con mal adoquín, puede haber también mal pavimento. Y puede haberlo, por la razón sencilla de que el buen material de superficie, necesita, para dar buen resultado, tres cosas: buenos pavimentadores, buen asfalto, y buen asentado de los carriles de tranvía.

Creo que esto es claro, de sentido común, evangélico. Y por creerlo, y por estar seguro de que nadie habrá capaz de replicar, paso adelante.

Buen adoquín. Tiene que ser duro, para que no se desgaste; pequeño, para que forme superficies con muchas juntas que impidan el resbalamiento; muy regular, para que unas piezas se ajusten bien á las otras. El adoquín ideal sería aquel que permitiese tener siempre á las bestias, las herraduras sobre una junta, por la razón clara de que los clavos de las herraduras tendrían siempre punto de apoyo, de incrustación sobre el pavimento. Por eso son las botas de alpinista, con muchos clavos, para que uno ú otro agarre. Y como da lo mismo multiplicar los puntos de apoyo en la bota, que en el suelo, resulta, que cuando el suelo es rugoso, no hacen falta los clavos. Entonces, los clavos que sujetan, del resbalamiento en la viabilidad no es otra que la de afirmar que deben ser rugosas, incrustables, el suelo, ó la rueda, ó la rueda, ó la herradura. Contra superficie lisa, herradas; mucho clavo, mucha adherencia.

Contra superficie rugosa, lo contrario. ¡Por eso, señores míos, necesitan los autos antiderapants en los asfaltos, y les estorban en las gravas! Por eso, andan bien los caballos sin herraduras en las dehesas, y necesitan ir herrados en los caminos; por eso, la herradura ó la bota que sirven para la Castellana, no sirven, ni para el Guadarrama, ni para el basalto.

Por lo tanto, siendo imposible multiplicar los clavos en las herraduras de las bestias, hay que resolver el problema del resbalamiento multiplicando las partes blandas, los puntos de apoyo, las juntas de incrustación en los adoquinados.

Todo ello, á base de la dureza, ya que si el adoquín no es duro, el material se deforma, las aristas se rompen, los baches surgen como por encanto, y el pavimento se convierte en una serie de concavidades y convexidades peores aún que la cuña.

Y no vengán otra vez con la monserga del resbalamiento, pues ya he dicho que ese problema no depende del suelo, sino de las bestias, de los conductores y de los vehículos.

Quedamos, por lo tanto, en que el pavimento de adoquín necesita ante todo ser duro, de piezas pequeñas, y con el número mayor posible de puntos de apoyo, para que el resbalamiento sea menor.

Pero de nada sirve el buen adoquín, si luego no hay buenos adoquinadores, ó si el adoquín es asentado sobre subsuelo blando, ó si los carriles del tranvía no están sujetos al pavimento casi monolíticamente, y asentados sobre carriles de piedra. Sin eso, el mejor adoquín produce un pésimo pavimento.

Ante todo es necesario, y por eso es caro, que el buen adoquín esté perfectamente labrado, con caras bien trabajadas, con aristas bien perfiladas: que sea, en una palabra, una figura geométrica regular. Con adoquín irregular, no hay regularidad posible en las hileras, y por lo tanto en el ajuste. En vez de formar un todo uniforme, con puntos de enlace simétricos, resulta un conjunto disforme y asimétrico, con altos y bajos, con entrantes y salientes.

Hecho ya el buen adoquín, necesita buena cama, buen subsuelo. Si ponéis adoquín bueno sobre mala cama, sobre subsuelo blando, el adoquín se hundirá á medida que se hunde la cama, el lecho de arena ó tierra. Y al hundirse, queda el pavimento deshecho. Por eso, es necesario, lo primero, que se varíe en absoluto de sistema de adoquinar, y cuando sean adoquinadas las entrevías, las calles de pendiente, y las rondas que necesitan ese pavimento, sea exigido un afirmado de hormigón monolítico, que impida el hundimiento de los adoquines. Todo lo que no sea hacer eso, equivaldría á perder tiempo y dinero; á volver á los tiempos del célebre adoquín blando, de granito, que no sirve para nada bueno, como no sea para que en Madrid perduren los arcaicos medios de locomoción, y sigan enriqueciéndose los contratistas, y viviendo del pavimento los que no son contratistas.

Ya ven los lectores, cómo defendiendo lo que debe ser defendido, sin mirar á quién va á favorecer lo que digo. Hablando bien del asfalto bueno, del mephalte, defendiendo á quienes ese asfalto tienen; defendiendo el adoquín basáltico, hago la causa de quienes basalto tienen. ¿Es mía la culpa de que los buenos asfaltos y los buenos basaltos estén en manos de determinadas Empresas industriales? ¿Soy yo responsable de que otros no los tengan? Yo creo que no; pero si alguien lo cree... ¡qué le hemos de hacer! ¡Paciencia!

Mírese por donde se mire, hablese cuanto se hable, razónese como se razone, la Verdad es una, y en este caso, no es otra que el afirmar rotundamente que el único pavimento posible en Madrid, para todas las vías que tengan pendientes menores del seis por ciento, es el suelo monolítico, terso, de asfalto, complementado con pavimento de adoquín duro y pequeño, para las vías de mayor pendiente.

Y para refutarme, no chillen, no alboroten, no esgriman el chiste, no recurran á la insidia, ya que contra eso, yo expondré razones y repetiré lo que escribía en 1910, 1912, 1913 y 1914, para demostrar á las gentes, que hoy, como ayer, la verdad les digo, y á Madrid sirvo lealmente, importándole un comino que Madrid sea pavimentado por unos ó por otros, ya que mi finalidad no es esa, y se reduce á conseguir que Madrid sea bien pavimentado.

Aun quedan otros aspectos del problema, el financiero entre otros, y no estará de más que los estudie, para impedir que se repitan los dolorosos espectáculos de la Gran Vía, y de otros asuntos parecidos, vergüenza de Madrid, y de España.

JUAN DE ARAGON

Rogamos á los señores suscriptores de provincias y extranjero que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

AL SALIR DEL CONGRESO

Mauristas, jaimistas y socialistas

A palos otra vez.

Al terminarse la sesión de ayer han vuelto á ocurrir desórdenes en las calles, por presencia en ellas y la rivalidad de los grupos maurista y socialista.

A las siete de la tarde la afluencia de público era mucho más considerable que anteaer.

Toda la Carrera de San Jerónimo estaba invadida de obreros y mauristas. Los últimos se han presentado ayer en mucho mayor número que anteaer, sumando unos 200.

La Policía, para evitar luchas entre los dos bandos, había dispuesto que nadie se estacionara frente al palacio del Congreso.

El inspector jefe, D. Carlos Blanco, ha dirigido ayer, como anteaer, los servicios de Seguridad, dando pruebas de gran tacto y energía.

Dado lo enconados que están los ánimos, es verdadera suerte que no hayan ocurrido sucesos tristes, y hay que reconocer que la Policía ha hecho cuanto ha podido para evitarlo, lográndolo.

Los primeros palos.

Como decimos, la Carrera de San Jerónimo, frente al Congreso, estaba despejada. Lo mismo ocurría en la plaza de las Cortes hasta el Hotel Palace y en la antigua calle del Florin.

Poco después de las siete salió en automóvil el Sr. Maura, que rápidamente se alejó en dirección á su domicilio.

Algunos grupos de mauristas le saludaron. Su presencia pasó casi inadvertida para unos y otros bandos.

Los primeros gritos se dieron frente al Hotel Palace. En la misma puerta de este edificio llegaron á las manos un maurista y un socialista; pero fueron separados y no pasó más.

Pocos momentos después, en la acera de enfrente volvieron á reñir otros contrarios, y entonces la lucha se generalizó.

Como la Policía estaba distribuida en una gran faja de terreno, tardaron los agentes algún tiempo en llegar al lugar de la reyerta, que duró unos diez minutos.

Obrero en peligro.

Un obrero de los muchos que allí se encontraban dió un viva á los suyos, y los mauristas cayeron sobre él en número considerable.

Aunque los compañeros del apaleado acudieron en su socorro, lo cierto es que, bien porque los mauristas pegaron con más fe ó porque fueran más numerosos, pusieron al obrero en verdadero peligro, causándole heridas de palo en la cabeza, con abundante hemorragia.

El capitán Salgado, de Orden público, logró meterse en medio de aquel jaleo, y cogió al obrero en brazos y lo arrancó de allí.

Los mauristas, en número crecido, como decimos, y formando un compacto grupo, recorrieron entonces parte de la Carrera de San Jerónimo, dando estentóreos gritos de ¡Maura sí!

En aquel recorrido tuvo el grupo varios encuentros, menudeando los palos.

Por fin la Policía logró su empeño de disolverlos, reuniéndose la mayoría de los mauristas en la calle del Marqués de Cubas, antes del Turco.

Frente al solar.

En el solar que hay en la Carrera, esquina á Turco, donde se está terminando el derribo de una vasta finca, hubo también, al mismo tiempo que los sucesos anteriores, otras reyertas entre mauristas y obreros.

Estos subieron á un murallón, que estaba todavía en pie, y cogieron cascotes para iniciar una pedrea; pero los policías acudieron prontamente y desalojaron el solar.

Dos detenidos.

El subdirector de Seguridad, Sr. Ródenas, detuvo á un individuo que gritó: «¡Mueran los asesinos de Ferrer!», y otro que vitoreó á la República.

El obrero herido, á que hacíamos referencia, fué conducido al puesto de la Guardia Civil del Congreso.

En la calle del Turco.

Los mauristas, como decimos, se alejaron por la antigua calle del Turco, hoy del Marqués de Cubas.

Los obreros fueron detrás de ellos, y al llegar á la esquina de Zorrilla, se volvieron los mauristas, gritando: «¡Maura, sí!».

Dos parejas de Orden público, de Caballería, se situaron inmediatamente entre uno y otro grupo, evitando otras agresiones por ambas partes, y dando tiempo á que acudiera la Policía.

Se repartieron algunos palos, y resultó herido, según nuestras noticias, un sobrino del comisario de Policía Sr. Casal, que acudió en defensa de su tío.

El comisario general y el Sr. Ródenas acudieron prontamente, y la calle del Turco fué despejada.

Sale Pablo Iglesias.

Cerca de las ocho salió Pablo Iglesias del Congreso, acompañado de los Sres. Ayuso, Mora y otros socialistas.

Se dirigió el grupo, á pie, por la Carrera de San Jerónimo, y cerca de la calle de Cedaceros, el inspector jefe Sr. Blanco salió á su encuentro para rogar al jefe socialista que evitara ir á pie, como era su propósito, hasta la Puerta del Sol, para evitar manifestaciones populares que pudieran traer graves consecuencias, tal como estaban los ánimos.

Entre el Sr. Blanco y Pablo Iglesias se sostuvo un largo y vivo diálogo.

El Sr. Iglesias se proponía decididamente continuar á pie, y el Sr. Blanco le rogaba encarecidamente que desistiera de ello.

Después de muchas réplicas y protestas de uno y otro, el inspector jefe Sr. Blanco le rogó que tomara un coche.

—¡Ah, no!—repuso Pablo Iglesias.—Llevo tres días tomando coche, y hoy ya no lo tomo. ¡Pues no faltaba más!

Por fin se convenció, tomó un coche de punto y se alejó de allí sin que su presencia fuera advertida por los grupos.

Los jaimistas.

Momentos después un vocerío ensordecedor se dejó oír en la Carrera de San Jerónimo.

Todos creyeron que la gente había descubierto á Pablo Iglesias y le vitoreaba; pero no era así.

Se trataba de un compacto grupo de jóvenes jaimistas, que seguían al Sr. Vázquez Mella, dando estrepitosos vivas á D. Jaime y al carlismo.

Muchos jaimistas iban con boinas, y predominaba el elemento vasco, que profería vivas en vascuence.

Los jóvenes jaimistas siguieron á Mella hasta la esquina de la Carrera de San Jerónimo, donde el diputado tradicionalista les dirigió la palabra, rogándoles que se disolvieran.

Los jaimistas se negaron, y continuaron tras el Sr. Mella, dando muestra de un entusiasmo indescriptible.

Los vivas eran ensordecedores, y hay que reconocer que dejaron pequeños, en el calor de su entusiasmo, á mauristas y republicanos.

Frente al domicilio del Sr. Mella, que estaba muy próximo, se repitieron los vivas y hasta se originó una reyerta con un obrero que gritó ¡Viva el partido socialista!

Tras los jaimistas fueron algunos mauristas gritando ¡Maura, sí!; pero aquéllos acordaron no darse por ofendidos con tal grito.

Oímos decir á algunos jaimistas que pasado mañana llegarían á Madrid numerosos correligionarios de los requetés de Barcelona y Bilbao.

Tranquilidad.

Poco después, los grupos empezaron á disolverse.

La Policía cortó el paso hacia la Puerta del Sol.

A última hora salió el Sr. Soriano del Congreso, y algunos intentaron seguirle, no consiguiéndolo.

A las nueve de la noche aún había algunos curiosos frente á la Cámara popular.

Los heridos.

En la Casa de Socorro del Congreso fué asistido un agente de Policía, que nos rogó omitiéramos su nombre.

Sufrió una herida contusa en la región frontal de pronóstico reservado.

Otro herido, curado en dicho centro, es D. Luis Alonso Fernández, profesor de instrucción primaria.

Presenta una contusión de segundo grado y erosiones en las regiones temporoparietal derecha y superciliar, de pronóstico reservado.

También fué curado Alfredo Bascañana de una herida de pronóstico reservado, situada en la región frontal. Dice que fué agredido por otro sujeto, y como presunto autor de las lesiones que padece Bascañana fué detenido el obrero fundidor Jesús Artel Morel, de veintinueve años.

Los detenidos.

Los individuos detenidos ayer son los siguientes:

Valentín Paños, Isidoro Perdiguero, Dionisio San Epifanio, Jesús Artel Morel, Angel Arias, Norberto Cermeño, Gabriel Perdiguero, Luis Gómez, Angel Paniagua, Joaquín Más, Casimiro Fernández, Valentín Mantorena, Manuel Gómez, Julio Sarmiento, Claudio López, Primitivo Ríos, Angel López, Rafael Alora, Vicente Palacios Armiñán, Juan Pérez Cano, Angel Cruz Martín, Aurelio Roca y Ricardo Pascual.

Total, 23.

En libertad.

De todos los detenidos citados, fueron puestos en libertad veinte.

Casimiro Fernández y Jesús Artel quedaron á disposición del Juzgado correspondiente, por suponerles autores de agresiones á otros manifestantes, y Juan Pérez Cano, por ser reincidente, pues también había sido detenido el día antes por análogo motivo.

De todos los demás se han enviado los atestados correspondientes al Juzgado municipal.

Dos guardias lesionados.

En la Casa de Socorro del distrito del Congreso fueron curados los guardias de la sección montada de Seguridad números 1.363 y 1.378, Francisco Agra y Francisco Fernández, el primero de una contusión en el pie izquierdo, y el segundo de contusiones en la pierna derecha.

Ambos se cayeron de los caballos que montaban, al evolucionar por las aceras para impedir la formación de grupos.

NOTA OFICIOSA

La Juventud maurista se reunió anoche, facilitando la nota oficiosa siguiente:

«La Juventud maurista se ha reunido hoy para tratar de los actuales momentos, y acordó que en vista de que algunos periódicos se empeñan en colocar enfrente á mauristas y obreros precisamente en los momentos en que la propaganda ha demostrado ciertas equivocaciones, no cejarán en su labor de ciudadanía; pero sin hacer caso de alborotadores, que son las más veces instrumentos de alguien que ve contrariado el crecimiento de la prestigiosa figura del Sr. Maura.»

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Terminado el Consejo presidido por Su Majestad, el Sr. Dato se trasladó á su despacho oficial para dar personalmente á los periodistas la referencia de lo tratado.

Dijo el Sr. Dato que, en primer lugar, se había ocupado en su discurso de la marcha de los debates parlamentarios, expresando su creencia de que en esta semana queda terminada la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera.

Se refirió también á los incidentes ocurridos anteaer en los alrededores del Congreso, y de resulta de los cuales no se tienen noticias de que haya heridos, aunque hubo colisiones entre elementos políticos distintos, esperando el Gobierno que no se reproduzcan, para lo cual estaban las autoridades dispuestas á evitar la formación de grupos en los alrededores de la Cámara popular.

Habló después algo respecto de la solución de la huelga marítima y de algunos incidentes que se han producido al restablecerse la normalidad en los servicios y que han sido solucionados de perfecto acuerdo entre los armadores y el personal.

Se ha ocupado, al tratar este punto, de los trabajos que á partir del día 25 viene realizando la Junta consultiva de Marina relacionados con las peticiones de los marinos mercantes y de los que se dará en su día una nota oficiosa con el resultado.

Se felicitó al Sr. Dato de que en los actuales momentos, no obstante lo extensa que es la vida industrial en Cataluña, no haya en esta región huelga alguna, cosa que no ocurría hace muchos años.

Trató, además, el Presidente de política exterior y del favorable aspecto que presenta la cuestión entre los Estados Unidos y Méjico, aunque el Gobierno no tiene para apreciarlo más que las referencias que accionan los importantes periódicos europeos.

Firmó el Rey decretos de los ministerios de Hacienda, Gobernación é Instrucción pública.

IMITANDO A TERESA HUMBERT

La herencia imaginaria

Siempre hay tontos...

BERLIN. En Tziburgo han sido presos el maestro cerrajero Baumgartner, su esposa y su cuñada por haber cometido una serie de estafas que recuerdan las famosas de Teresa Humbert.

Baumgartner hizo creer á distintas personas acomodadas que su cuñada y su esposa habían heredado, de un tío de América, 20 millones de marcos.

Exhibidos varios documentos que, naturalmente, eran falsos.

Y así logró que les prestaran más de cien mil marcos.

Como Baumgartner y su esposa habían demostrado siempre una gran piedad, y decían que invertirían parte de la herencia en obras caritativas, nadie concibió la sospecha más leve.

Pero la audacia perdió al cerrajero.

Se había formado una Sociedad que quería comprar un bosque y edificar un sanatorio en el corazón del mismo.

Baumgartner ofreció su garantía.

Y el abogado encargado de examinar los documentos demostradores del derecho del cerrajero, su esposa y su cuñada á la herencia del tío de América comprobó que eran falsos.

Fué abierta una información, y el cerrajero, su esposa y su cuñada ingresaron en la cárcel.

Y ahora se ha averiguado que la esposa de Baumgartner es una antigua echadora de cartas, que estuvo diez y ocho meses en prisión por haber despojado á una criada de todas sus economías.

MARRUECOS

INFORMES OFICIALES

Ceuta.

Telegrafía el comandante general que estando manejando explosivos para asuntos del servicio el teniente de Ingenieros Troncoso, hubo explosión, causándose una herida contusa de pronóstico grave en un dedo de la mano derecha.

A las doce de la noche, fuerza de la emboscada y la del fuerte izquierdo del Negro sostuvieron fuego durante algún tiempo con grupos enemigos, no habiendo ocurrido baja alguna.

Sin más novedad.

Tetuán, Larache y Melilla.

Dan cuenta las respectivas autoridades militares que no ocurre novedad en dichas plazas ni en sus posiciones.

VIDA DEPORTIVA

AUTOMOVILISMO

El concurso de rendimiento.

Hoy, á las ocho de la mañana, se empezarán á pesar en el Centro Electrotécnico los automóviles inscritos para el concurso de rendimiento organizado por el Real Automóvil Club de España, y que se celebrará el próximo domingo, á la una y media de la tarde, en el puerto de Navacerrada.

S. DE L.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
29 de mayo de 1864.

PARIS, 28. Toma incremento la insurrección de Túnez; pero Francia e Inglaterra están de acuerdo para mantener la autoridad del bey.

LONDRES, 28. Son satisfactorias las noticias relativas a la marcha de la Conferencia. Según los rumores que circulan en regiones bien informadas, las cuestiones pendientes parecen caminar en vía de arreglo, a pesar de que se asegura que Rusia hace esfuerzos para que Dinamarca se niegue a toda solución contraria al mantenimiento de la integridad de su territorio.

PARIS, 28. The Times dice que Inglaterra no defenderá la integridad de Dinamarca, y que es probable que ésta prefiera la continuación de la guerra a la aceptación de las proposiciones alemanas, que exigen la división de Schleswig.

Los sucesos de Albania

Reunión de delegados.

DURAZZO. El día 2 del próximo mes de junio se celebrará una reunión de delegados de los insurrectos de las diversas tribus para hacer el resumen de las peticiones que han de formular ante la Comisión internacional que viene funcionando hace días.

El representante de Alemania.

DURAZZO. En breve llegará un consejero de la Embajada de Alemania en San Petersburgo. Se le ha designado cónsul general de Alemania en Albania.

La situación en Durazzo.

DURAZZO. La situación no ha cambiado en lo más mínimo con relación a los días anteriores.

La vida sigue paralizada y la desanimación en la ciudad es absoluta.

Continúan los marinos italianos protegiendo el Palacio Real.

Los insurrectos siguen apostados en los alrededores de la ciudad, pudiendo decirse que ésta se halla en rigor sometida a un continuo cerco.

EL TRAFICO DE TITULOS

Los escándalos alemanes

Otra carta del general Lindenau.

BERLIN. No se habla de otra cosa que del tráfico de títulos descubierto y denunciado en el Parlamento y en la Prensa, por el diputado Liebknecht.

El ministro de Cultos e Instrucción, Trott von Solz, ha dicho que el fiscal del Rey de Prusia ha abierto una información para depurar responsabilidades.

Trott von Solz, además, dijo que el general von Lindenau no logró nunca proporcionar títulos a los que le daban dinero para ello.

Pero Liebknecht publica una nueva carta de Lindenau que prueba lo contrario:

Dice así:

«Tréveris, 22 mayo de 1912.

Muy honorable señor mío: He recibido su carta y me apresuro a hacerle saber que en general yo no he recibido el dinero de manos del doctor X, sino de manos de Y, que tenía su representación.

He recibido 3.000 marcos menos de lo convenido y he tenido que sostener luchas graves.

Pero yo no podré explicarle esto sino de viva voz, cuando vaya en junio a Berlín.

Si este asunto no ha resultado, y si tengo que reembolsar el dinero, la causa es que X ha renunciado, obedeciendo indicaciones de su esposa.»

Se trataba de procurar, por 25.000 marcos pagados a la vez, el título de profesor a un médico de Berlín, y el de consejero de comercio a un comerciante de provincias.

El médico renunció a última hora, pero no el negociante que recibió su título.

Dicho médico, viendo lo fácilmente que Lindenau vendía títulos, se dedicó en vez de a curar enfermos, a imitar al general y fundó una agencia que procuraba títulos de consejero de comercio por 65.000 marcos.

Liebknecht posee tres cartas dirigidas por dicho médico al doctor Ludwig, en que se habla del tráfico de títulos y se propone negocios.

También posee una carta de von Lindenau, presidente del Comité berlinés de colonias de vacaciones, que igualmente se dedicaba a los mismos pingües negocios.

Asegura que las publicará uno de estos días.

ESCENA EMOCIONANTE

Los elefantes y los soldados

En la isla de Sumatra.

LA HAYA. El último correo llegado de la isla de Sumatra trae la descripción de un suceso emocionante que ha ocurrido en la parte occidental de la misma.

Una patrulla de 35 soldados atravesaba un largo desfiladero, formado por rocas casi verticales, cuando, ya cerca de la salida, vio venir en dirección contraria un tropel de gigantes elefantes salvajes.

El paquidermo que iba delante barrió de un modo especial, y los otros elefantes se detuvieron y quedaron inmóviles, con las trompas en alto.

El momento era excesivamente crítico para los soldados.

No podían soñar en avanzar, abriéndose camino a la fuerza, porque los elefantes eran muchos y les hubieran aplastado fácilmente.

No podían tampoco retroceder, porque dichos animales les hubieran perseguido y dado alcance.

El oficial que mandaba la patrulla tuvo entonces una idea feliz.

Y ordenó a sus hombres formaran en fila y se armaran lo más posible a una de las paredes del desfiladero.

—¡No os mováis!—gritó.—¡Tal vez así podamos salvarnos!...

Fue obedecido rápidamente.

El elefante jefe observó con atención la maniobra. Aproximóse luego lentamente y se detuvo delante del primer soldado que tenía su fusil en las manos y que temblaba.

Olió dicho fusil y luego la cartuchera; pasó al segundo soldado y después a los demás.

Se hubiera creído que era un oficial inspeccionando el armamento de su tropa.

El examen debió parecerle satisfactorio, porque alzó la trompa y barrió larga y agudamente.

Aquel grito era, sin duda, una orden, porque los elefantes se formaron en filas de a dos en fondo, y, precedidos de su guía, penetraron en el desfiladero al galope.

Los gigantesos paquidermos rozaban al pasar a los soldados.

Estos se pegaban materialmente a las rocas sin osar moverse ni hablar una palabra. Al fin, todos los elefantes pasaron.

Los soldados tenían tanto miedo, que permanecieron aún inmóviles cinco minutos, después del paso de los elefantes.

EL TIEMPO

Calor en América y frío en Europa

Insolaciones.

NUEVA YORK. Ayer fué aquí tan sofocante el calor, que se registraron numerosas defunciones repentinas por insolación y congestión.

También se puso gravemente enferma por el mismo motivo la esposa del subsecretario de Estado de Nueva York, Mr. May.

Telegramas de Boston, Filadelfia y Baltimore, dicen que allí también es espantosa la temperatura.

¡Qué frío!

PARIS. Aquí ha mejorado algo el tiempo; pero siguen las nevadas en los Departamentos centrales de Francia y los temporales en las costas.

En muchas poblaciones hace un frío propio del invierno riguroso.

Ha aumentado considerablemente la enfermedad, pues es incalculable el número de personas acatarradas.

El frío en Londres.

LONDRES. Continúa sintiéndose frío intenso.

A consecuencia de las heladas se han perdido muchas cosechas.

Una capa de hielo cubre los campos.

COSAS FRANCESAS

Poincaré en la Exposición.

PARIS. El Presidente de la República y Mme. Poincaré han visitado hoy la Exposición canina.

Después han recorrido la sección de pintura animal.

Por último, han presenciado en parte el campeonato de esgrima.

Banqueros a la cárcel.

PARIS. Han ingresado en la cárcel los barones Enrique y Roberto de Neuville, tío y sobrino, respectivamente.

Eran banqueros, y este invierno, a causa de pérdidas en la Bolsa, hicieron una liquidación.

Propusieron a sus acreedores el reembolso inmediato de la mitad de sus créditos.

Pero no han reembolsado nada, y sus acreedores han presentado varias denuncias contra ellos por abuso de confianza y estafa.

Los barones de Neuville eran banqueros de parte de la más rancia nobleza parisiense.

Muchos aristócratas quedarán arruinados. El pasivo de la quiebra es de 15 millones de francos.

El proceso Caillaux.

PARIS. Ha quedado decidido que presida los debates del proceso Caillaux el presidente de la Sala novena del Tribunal del Sena.

El acusador público será el fiscal M. Hervan, que recientemente fué agraciado por el Gobierno con la Legión de Honor.

Esto es muy comentado.

¿Huelga de panaderos?

PARIS. Estamos amenazados de una huelga de panaderos.

Estos se han reunido esta mañana en número de varios miles en la Bolsa del Trabajo. Esta noche volverán a reunirse.

Se muestran excitadísimos.

Los críticos.

PARIS. Se ha reunido la Asociación profesional de críticos dramáticos.

Nombró presidente a M. Adolfo Brisson, crítico de Le Temps.

DE MEXICO

¿Se ha llegado a un acuerdo?

Carranza y Wilson.

WASHINGTON. Carranza y sus gentes siguen procediendo como si no estuvieran celebrando conferencias los mediadores en Niagara Falls.

Continúan avanzando sobre Méjico, y dicen que así que derriben a Huerta se acabará todo.

Carranza está en Durango, y desde allí telegrafía con frecuencia, no sólo a su representante en Washington, Zurbarán, sino también al Presidente Wilson.

El Salvador, belicoso.

WASHINGTON. Ha causado gran extrañeza un despacho que ha recibido Bryan del representante de los Estados Unidos en la República centroamericana del Salvador.

Dícese en él que el Gobierno y el pueblo salvadoreño están dispuestos a ayudar a Méjico si pelea contra los yanquis.

Enviarán 10.000 soldados con buena artillería, e invitarán a las demás Repúblicas americanas a hacer lo propio.

Huerta se prepara.

MEJICO. El dictador Huerta sigue poniendo a Méjico en estado de defensa.

Está muy contento de que los yanquis no se opongan al desembarco de armas y municiones, porque esto le favorece mucho.

Días pasados el cónsul alemán en Veracruz quiso impedir que fuera desembarcado de un buque un cargamento de municiones destinadas a Huerta; pero los yanquis no le hicieron caso.

Entreviú interesante.

LONDRES. Un corresponsal americano ha sido recibido en Méjico por el general Huerta.

Este le ha dicho:

—Ya veo en los periódicos norteamericanos el anuncio de que tengo intención de huir. Ese anuncio no es sólo una falsedad, sino una calumnia.

Tanto en los asuntos exteriores como en los interiores, procedo siempre con la más absoluta corrección.

Seguiré en mi puesto actual mientras el deber me obligue a ello.

No me sacarán de mi marcha los esfuerzos encarnizados y pérfidos de los que laboran contra mí.

El propósito de fuga, que se me achaca, es absolutamente contrario a mi modo de ser.

Las negociaciones marchan bien.

WASHINGTON. De Niagara Falls comunican que las conferencias de los delegados van por buen camino.

Considérase probable que pronto se llegue a un acuerdo del que pueda resultar la paz.

En la conferencia de ayer se trató detenidamente de un protocolo que habrá de ser firmado a fines de la semana actual.

Ahora se trata de la constitución de un Gobierno provisional en Méjico.

Entrega de municiones.

NUEVA YORK. Los cargamentos de municiones que llevaban los vapores alemanes «Bavaria» e «Ipiranga» han sido desembarcados, y de ellos se ha hecho entrega a los mejicanos.

Grandes optimismos.

NUEVA YORK. Reinan grandes optimismos acerca de los resultados de la Conferencia de la paz que se está celebrando en Niagara Falls.

Asegúrase que se ha llegado ya a un acuerdo; pero los términos de éste son desconocidos en absoluto.

Se agrega que antes de que termine la semana actual quedará redactado y firmado el acuerdo.

En éste, según parece, se deja sin abordar la cuestión referente a la propiedad de las tierras mejicanas, cuestión que interesaba grandemente a los Estados Unidos.

Créese que mañana se enviará a la Prensa un comunicado dando detalles del acuerdo.

Los desembarcos de armas.

MEJICO. Los desembarcos de armas y municiones efectuados en Puerto Méjico por los vapores Ipiranga y Bavaria han causado gran alegría a los huertistas, pues en los últimos encuentros las tropas federales tenían que retirarse por carecer de municiones.

Han sido desembarcados diez millones de cartuchos, 20.000 cargas de artillería y abundantes fusiles y piezas de recambio para los cañones.

Este desembarco ha sido hecho a pesar de que los Estados Unidos recomendaron a las naciones europeas que procuraran que sus barcos no fueran utilizados para conducir a Méjico expediciones de guerra, con objeto de no complicar más la situación.

La carrera del Derby

Salida de los Reyes.

LONDRES. A las doce y cuarenta minutos de la mañana salieron los Reyes con dirección a Epsom, al objeto de asistir por la tarde a la célebre carrera del Derby.

Obedecen las grandes precauciones adoptadas por la Policía a haberse sabido que las sufraguitas proponían matar el caballo que ha de correr el Rey para tomar parte en la carrera.

Están tomadas todas las medidas para evitar que las sufraguitas realicen su propósito.



Los anémicos
débiles, neurasténicos, etc., encontrarán una poderosa fuente de fuerza y de salud en la
SOMATOSE
enérgico estimulante del apetito y reconstituyente de elevada poder nutritivo.
La Somatose se encuentra también en el comercio, en la conocida forma de polvo.

COSAS BELGAS

Después de las elecciones.

BRUSELAS. No se habla de otra cosa que del resultado de las elecciones, que demuestran que el partido gubernamental ha perdido fuerzas en el país, fuerzas que, naturalmente, han ganado sus enemigos.

La mayoría católica es sólo de doce votos. La nueva Cámara comprenderá de 99 católicos, 45 liberales, 40 socialistas y dos demócratas cristianos, que siempre votan con la oposición.

Los liberales, que han luchado solos, han tenido un gran aumento de votos en la mayoría de las circunscripciones.

Este aumento ha sido en Lieja de 7.000 sufragios y en Gante de 3.000.

También han ganado algunos miles de votos en los distritos rurales de Limburgo.

En 1912, los liberales moderados, enemigos de la alianza con los socialistas, votaron con los católicos.

Y como ahora cada partido luchaba solo, no han hecho lo mismo.

Los socialistas han perdido algunos votos en Lieja, que han ido a los liberales, pero han ganado muchos en la provincia de Hainaut.

Según las cifras oficiales, los candidatos católicos obtuvieron el domingo último, en las cuatro provincias donde se luchaba, 570.806 votos, y las oposiciones 760.742, ó sea 189.226 votos más.

SINIESTROS Y CATÁSTROFES

Terrible huracán.

SAN PETERSBURGO. Un huracán formidable ha devastado la región de Samara.

En un solo pueblo han quedado destruidas cuarenta y dos casas.

En el Volga se han ido a pique ocho barcos.

Víctimas de un incendio.

SAN PETERSBURGO. En Perm se produjo un incendio en la capilla de una escuela.

Prodújose gran pánico y numerosos niños se atropellaron al huir.

Resultaron muchos muertos y heridos.

La Comedia Le Bargy y la Geniat

PARIS. Esta tarde iban a comenzar a verse ante los Tribunales las querrelas que interpuso la Administración de la Comedia Francesa contra el actor Le Bargy y la actriz mademoiselle Geniat.

A petición de los abogados respectivos se ha acordado aplazar ambas vistas.

La de la querrela contra Le Bargy será el 10 de junio; la de la seguida contra mademoiselle Geniat habrá de verse el 10 de julio.

MISCELANEA

Mistress Pankhurst.

LONDRES. Nuevamente ha sido puesta en libertad la célebre agitadora sufraguita mistress Pankhurst.

Próximo viaje.—Una revista.

BERLIN. El Emperador Guillermo irá el

VICHY-ETAT

Son las mejores aguas alcalinas Vichy Hôpital (estómago), Vichy-Celestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA
JAQUECAS, NEURALGIAS, COLICOS, DOLORES REUMATICOS, ETC.
SOLO CUESTA UN REAL

CODOBILO Spatenbräu vom Fass. Cerveza

legítima de Munich, del Barril.

Cuando V. quiera

hacer un regalo útil, nuevo y de gusto, no olvide que encontrará el mejor surtido en casa de ASIN, Preciados, 23.

El día 12 del próximo junio a visitar al Archiduque Francisco Fernando, heredero de Austria.

La revista militar de Postdam se ha suspendido a causa de la lluvia.

El Kaiser se encuentra acatarrado. Se enfrío ayer durante la revista de los tiradores de la guardia.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

ESPAÑA
SEVILLA Hotel de Inglaterra. Plaza de San Fernando. Recientemente renovado. El más moderno.

FRANCIA
CHAMONIX Chamonix-Palace. Apertura 1.º mayo de 1914.

Misma dirección que Hoteles de Angleterre y de Londres. Gran «comfort». Gran parque frente del Mont-Blanc. Garage. Tennis. Restaurant. Cocina excelente. Director, H. Stutz.

BELGICA
OSTENDE Grand Hotel Leopold II. Gran «comfort». Situación ideal con vistas al mar. Precios moderados. Omnibus a la estación. Baños.

SUIZA
GINEBRA Grand Hotel des Bergues. Primer orden. Situación encantadora al lago. Habitaciones con baños.

LUCERNA Grand Hotel de l'Europe. Hotel de familia de primer orden con jardín a orillas del Lago. «Comfort» moderno. Calefacción central. Precios moderados. Garage. Baños.—Matzig, propietario.

INTERLAKEN Grand Hôtel Royal St. Georges, en el paseo principal. Lichtenberg, propietario.

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
29 de mayo de 1864.

Hoy ha tenido lugar la solemne recepción en la Academia de la Historia del distinguido orientalista y catedrático de la Universidad Central D. José Moreno Nieto, que ha entrado a ocupar la vacante que dejó el excelentísimo señor general San Miguel.

Ha presidido este acto el Sr. D. Pascual Gayangos, y ha sido numerosa y brillante la concurrencia.

Tanto el discurso del nuevo académico, como el de D. Emilio de la Fuente Alcántara, que ha sido una reseña históricocrítica de los historiadores arábigoespañoles, han llamado justamente la atención por su estilo y su brillantez y por la materia de que se ocuparon, materia generalmente poco estudiada.

Casa Ruiz de Velasco

ESPARTEROS, 5, y PONTEJOS, 9.
Últimas creaciones en blusas y batas.
Vestidos y sombreros de bebé.
Sección especial de piqué, crespones, batistas y percales.
Almacén de lienzo, algodones, manteles, colchas y géneros de punto.

PARA HOY

Calendario y santoral

Jueves 29 de mayo de 1913.

Salé el Sol á las 4,48.
Se pone á las 19,35.
Salé la Luna á las 8,19.
Se pone á las 23,39.

SANTORAL.—Santos Restituto, Conon, Sisinio y Alejandro, mártires; Santos Maximino, Máximo, Eleuterio y Félix, confesores, y Santa Teodosia, mártir.

SAN SISINIO y compañeros mártires.
Durante el reinado de Teodosio el Grande fueron á Italia desde Capadocia los Santos Sisinio, Alejandro y Martirio.

Ante los muchos adeptos que lograban, se alarmaron los paganos, y los apalearon tan brutalmente que Sisinio falleció.
A los dos días, en el año 397, murieron sus dos compañeros martirizados.

A los artríticos

Los enfermos del artritisismo que acuden anualmente al balneario de Solares saben que el uso continuado de estas aguas, en régimen de botellas, termina la beneficiosa obra comenzada.

GRAN MUNDO

En casa de la marquesa viuda de Hoyos.

Cada una de las fiestas que se han celebrado últimamente en honor de los Reyes ha tenido un sello particular y un atractivo nuevo. La que anteanoche tuvo lugar en la elegante morada de la marquesa viuda de Hoyos ha sido espléndida y extraordinariamente reusida en todos sus detalles.

Sus Majestades asistieron á la comida que precedió.

Sentáronse á la derecha de la Reina el duque de Montellano, la marquesa de Viana, el Príncipe Pio de Saboya, la duquesa de Aliaga, el conde de la Cibera, y á la izquierda, el marqués de Hoyos, la Princesa Pio de Saboya, el duque de Frías, la duquesa de Ahumada y el capitán Marsengo.

A la derecha del Rey estaban la condesa viuda de los Llanos, el marqués de la Torre-cilla, la duquesa de Montellano, el duque de Aliaga, la duquesa viuda de Almodóvar del Río, y á su izquierda la marquesa viuda de Hoyos, el marqués de Viana, la condesa de Casa-Valencia y el duque de Ahumada; ocupaban las cabeceras el marqués de Hoyos y el conde de Cuevas de Vera; la marquesa de Zaragoza y D. Antonio de Hoyos y Vinent.

La mesa estaba primorosamente dispuesta con rosas de color, y la comida fué servida espléndidamente; con arreglo á un delicado menú.

Después pasaron SS. MM. y los demás comensales á un salón Luis XVI, revestido de damasco rojo, donde les acompañaron, en cuanto llegaron, SS. AA. los Infantes doña Isabel, D. Fernando, D. Alfonso, doña Beatriz y la Princesa Isabel de Rumania, que fueron recibidos con el acostumbrado ceremonial; los embajadores y embajadoras, damas de la Reina y grandes de España.

Su Majestad la Reina realizaba su incomparable belleza con bordados blancos, y llevaba un hermoso hilo de perlas gruesas.

S. M. el Rey iba con uniforme de capitán general de Artillería.

S. A. la Infanta doña Isabel vestía elegante toilette de color gris y adornábase con joyas de brillantes.

El vestido de la Infanta Beatriz era de raso color de rosa muy claro, y cruzaba su pecho un magnífico sautoir de zafiros y brillantes.

La lindísima Princesa Isabel de Rumania iba de raso blanco, y una cinta de plata colocada á la griega coronaba su gentil cabeza.

El floral entero había recibido una decoración hotel primorosa, de un gusto exquisito y de una variedad que acrecentaba su seducción.

En la barandilla de la escalera formaban artísticas curvas guirnalda de claveles rojos, y el golpe de vista que ofrecían los salones era encantador; cada uno tenía su adorno con flores de diferentes clases y de diferentes matices, y en el centro de cada puerta col-

gaba una bola de flores sostenida por una cinta de igual tono.

Recios festones floridos marcaban el dibujo de las puertas. Los del salón principal donde se sirvió la comida eran de magníficas rosas Paul Neyron; los del salón de esquiná, de rosas claras de Francia; los de la antesala, de claveles rojos, y los de la galería, transformada en sala de teatro, de rosas blancas hermosas.

Precioso aspecto ofrecía aquella última estancia.

Toda la vidriera estaba revestida de follajes, y en la parte alta de aquel muro verde corrían en doble fila guirnalda de claveles rosáceos.

El escenario también estaba muy bien arreglado; todo de antiguo damasco rojo, destacábanse, bordados en el medio de la parte alta, las armas de España, en colores, y colgando del baldaquín, por detrás del cual corría el telón, á modo de fleco gigantesco, colgaban en ingeniosa disposición borlones áureos de tonos apagados.

La habitación de la luz eléctrica también era muy bonita. Delante del escenario, dos ramos gigantescos en forma de pirámides, de rosas blancas, aportaban una nota más de alegría y de elegancia.

Un poco antes de las once pasaron á aquella galería las Reales Personas y los demás concurrentes para oír y ver los números del siguiente programa, presentado en bonita vitela de color amarillo, con el escudo español.

Primera parte.

1.º Sinfonía por el sexteto del maestro Yust.

2.º El maquetista español Rafael Arcos, del teatro Martín.

3.º El entremés de los hermanos Quintero, titulado *El flechazo*, por los artistas del teatro Lara, Srta. Pardo y Sr. Manrique.

Segunda parte.

4.º La Argentina, en sus danzas españolas.

Rafael Arcos en sus divertidos monólogos y en las imitaciones que hizo, los artistas de Lara en la ingeniosa obra de los hermanos Quintero, y la Argentina en sus danzas fueron muy aplaudidos, resultando la función amena en extremo.

También fué muy felicitado por Su Majestad nuestro querido compañero *Montecristo*, que era quien lo había organizado con tanto acierto.

La concurrencia era selectísima, y como ocurre en aquellos saraos, á los cuales acuden los Reyes, y cuyo número de invitados está forzosamente reducido, las damas se presentaron con sus mejores galas y elegantísimos vestidos de los mejores costureros parisenses.

Entre las que más llamaban la atención por la exquisitez de su gusto recordamos á la bella duquesa de Montellano, que iba de raso color naranja muy suave, envolviendo su gentil figura un *charpe* de igual tono.

Gentilísima la marquesa de Hoyos, cuyo traje era *bleu de Roy*, y que ostentaba el lazo rojo de dama de la Reina.

La marquesa de Squilache, que llevaba una toilette de tísu de plata con reflejos rosáceos, recibía muchas felicitaciones por la magnífica fiesta celebrada en su casa la antevíspera.

La marquesa de Viana llevaba sobre una falda de terciopelo *souple*, malva muy clara, una túnica de gasa bordada con abalorios plateados.

De precioso efecto también era la toilette de la duquesa de Aliaga, de color malva, con túnica con grandes perlas de acero, y ostentando en la cabeza una magnífica corona heráldica con florones de brillantes.

La condesa del Rincón iba de terciopelo *frappé* azul con preciosa diadema de brillantes y esmeraldas finamente montados.

La señora de Beistegui estaba ataviada de un modo muy original; su traje era de tono muy oscuro con bordados que parecían plumas de pavo real.

Con extremo agrado, sus amigos veían aparecer en sociedad á la marquesa de Alquibla, con la aureola de belleza que todos admiran en ella; un traje negro realzaba la esbelta de su arrogante figura.

Muy bellas la condesa de Santa Coloma, de blanco, con una corona de flores de brillantes; la duquesa de Almodóvar del Río, de negro, con diadema y aderezo de brillantes; la duquesa de Luna y su encantadora hermana la marquesa de Someruelos, que iba de blanco con bordados de perlas de acero; la marquesa de la Scala, de blanco; la de Torneros, de rosa, con magníficos hilos de perlas.

Muy elegante la señorita de Castellanos, que llevaba, con su natural distinción, un vestido de raso blanco con doble falda de encaje de oro y ribetes de pieles.

La duquesa de Baena llevaba un precioso vestido de seda, blanco *souple*, con túnica de gasa *perlé* y grandes flores recamadas en plata; su hija la encantadora y lindísima marquesita de Villamanrique iba de blanco.

Entre las damas diplomáticas figuraban la Princesa de Ratibor y sus lindas hijas la Princesa de Thurn y Taxis y las Princesas de Ratibor; madame Geofroy, que llevaba en el peinado una preciosa diadema de brillantes; lady Hardinge, la condesa de Bonin-Longare, mistress Williard; madame Van Royen, la baronesa Grenier, la señora de Riva-Aguera.

Mme. de Vienne, Mme. Tillion, la vizcondesa de Felcourt, la condesa d'Orsay.

La Srta. Luisa Silva, que iba de blanco con gasas moradas.

La Princesa Pio de Saboya, muy bella, de raso blanco con ramos de oro esparcidos.

Duquesas de Pinoshermoso, Victoria, viuda de Sotomayor, T'Serclaes, Tilly y Amalfi.

Marquesas de Lema, Santo Domingo, Mesa de Asta, Almonacid, Campo Fértil, Espinardo, Bolaños, Valdeiglesias, Casa-Torres,

Miravalles, muy bella; Mohernando, Ribera, Santa María de Silvela, Valdeterrazo, Mocetuzuma, Vadillo, Valdeolmos, Riscal, que reaparecía en sociedad después de largo luto.

Condesas de Aguilar de Inestrillas, Almodóvar, Alcubierre, Agrela, Andes, muy elegante de terciopelo «pêche»; Castilleja de Guzmán, Maceda, Romanones, Pardo Bazán, Peñalver, San Luis.

Baronesa del Castillo de Chirel.

Señoras y señoritas de Bauer, Arcos, Vázquez («né» Chavarrí), Heeren (D. Pedro).

Hijar, con delicioso traje verde, de tono muy suave; Alcalá Galiano y Osma, Rodríguez Rivas, Pérez de Guzmán, Aragón y Carril de Alborno, Guillamas, Movellán, Valdeterrazo, Carvajal y Quesada, Beltrán de Lis, Castrillo, Heredia, Hurtado de Amézaga, Hoces.

Del sexo fuerte recordamos: El nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi; los representantes de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, Estados Unidos, Bélgica, Holanda, Perú.

Los generales Azcárraga y Aznar.

El duque de Tamames, que suele acudir rara vez á las reuniones de sociedad, y ostentaba las insignias del Toisón de Oro, y los del Infantado, Baena, Luna, Sotomayor, Victoria, Vistahermosa, Bivona, Conquista, Amalfi.

Los ministros de Estado, Gracia y Justicia; el ex Presidente del Consejo de Ministros, conde de Romanones; el subsecretario de Estado, D. Eugenio Ferraz; marqueses de Martorell, Scala, Torneros, San Dionis, Santa María de Silvela, Miralles, Bolaños, Santo Domingo, Valdeterrazo, Mohernando, Casa-Torres, Mesa de Asta, Riscal, Santa Marta, Laurencin, Canillejas, Ribera; condes de Maceda, Real, San Luis, Mortera, Andes, Agrela, Esteban Collante, Peñalver; vizcondes del Pontón y Mambias; monseñor Salesi; messieurs de Vienne, Tillion, Moreno, Macario, Chiappe, de Felcourt, Redfern y Soloweff.

Señores de Fernández de Bethencourt, don Emilio Torres, Moreno Carbonero, Moreno Abella, Uhagón, Almagro, Quiroga y Pardo-Bazán, Lastra, Movellán, Baeza, Alcalá Galiano, Osma, etc.

La marquesa viuda de Hoyos vestía con suma elegancia un traje blanco, llevando en el pecho el lazo de damas nobles de la Reina María Luisa. La ilustre dama hizo los honores con extrema amabilidad, ayudada por sus hijos y su hija política.

Al salir de los salones las personas reunidas en el patio, adornado con suntuosos tapices y hermosas flores, celebraban la brillantez de aquella reunión, que ha sido magnífica y amenísima en todos sus detalles.

MADRIZZY.

CORSETS GUILLEN

LA ÚLTIMA MODA
Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Creando las Juntas de fomento y mejora de habitaciones baratas de Palma de Mallorca é Ibiza (Baleares), Zaragoza y Huelva.

—Disponiendo que la conducción del correo en automóvil de Ceuta á Tetuán, cuya contratación requiere garantías especiales, se anuncie á concurso, aplicando á este caso la excepción á que se refiere el capítulo 52, párrafo 3.º de la ley de Contabilidad.

—Concediendo el tratamiento de excelencia á la villa de Quinto, provincia de Zaragoza.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración civil á D. Carlos Tapia Martínez, alcalde de Cartagena.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real decreto suprimiendo para los alumnos oficiales y n.º oficiales de las Universidades, Institutos, Escuelas Normales y de Comercio y Veterinaria el ejercicio escrito que constituía la primera parte de los exámenes.

GUERRA.—Autorizando á la Fábrica Nacional de Toledo para que adquiera de la Sociedad Industrial Asturiana «Santa Bárbara», de Lugones, 150.000 kilogramos de latón en bandas para cartuchería mauser.

—Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Eloy Moreira y Espinosa de los Monteros.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada D. Gabriel Vidal y Rubí.

HACIENDA.—Autorizando la presentación á las Cortes de varios proyectos de créditos extraordinarios y aprobación de las cuentas generales del Estado, correspondientes á 1912.

PERLAS KEPTA

UNICA CASA EN ESPAÑA
2, Carrera de San Jerónimo.—Madrid.

Los exploradores de España

El comisario secretario general de Los Exploradores de España llegó á Barcelona en su viaje de inspección, siendo cariñosamente recibido en la estación por varios miembros del Comité de la Ciudad Condal, quienes le ovacionaron.

El domingo, invitado por las Padres Escolapios, asistió al festival dado por éstos en su magnífico edificio.

El jueves irá á inspeccionar la tierra de San Felú de Llobregat, y para el viernes se prepara una conferencia de esculismo, que el Sr. Iradier dará en el Pomento de las Artes.

En todas partes es agasajado y ovacionado por su constante labor patriótica.

CASA REAL

Después del Consejo de ministros recibió S. M. el Rey en audiencia á los Sres. Malo de Poveda, marqués de Chavarrí é hijo, obispo de Plasencia, Giráldez de Borbón, don Rafael Forn con M. Tissie, D. Luis Panella, D. Manuel Foronda y conde de Montornés.

También fué recibida por el Monarca una Comisión de Almería, constituida por los señores y diputados Silvela (D. L.), marqués de Grijalba, Díaz Cañabate, Amado y Antón del Olmet, con el ingeniero jefe de las obras del puerto, Sr. Cervantes.

Era objeto de esta visita hacer presente al Rey el estado precario de aquella provincia, y pedirle que se establezca en aquella capital una estación naval, para lo cual ofrecen cuanto sea preciso en diques, edificios militares, etc.

Desea dicha Comisión, y con ella Almería, que se empiece por fijar allí una estación de torpederos.

Como los comisionados en sus gestiones no quieren que el Estado haga al efecto gasto alguno, Su Majestad acogió con simpatías los deseos de Almería, y manifestó que, como Monarca constitucional, hablaría de ello con interés á su Gobierno.

De la penuria de la provincia le habló el Sr. Amado, haciendo notar que el Tratado con Italia, que facilita la importación de mármol de Carrara, acabará de producir la ruina, sobre todo en Purchena, donde los finos mármoles de su sierra son del común y base de vida para aquellos pobladores.

Don Alfonso declaró que era la primera vez que de este asunto se le hablaba. Tenía entendido, dijo, que el Tratado planteaba la cuestión de los corchos y que la de los vinos estaba ya resuelta.

El asunto merece atención y estudio.

El Sr. Amado manifestó al Rey que de trece mil electores sólo pudieron votar unos seis mil, pues los demás han emigrado en busca de trabajo y de sustento.

Añadió que se proponía convocar á los diputados y senadores de las provincias de Almería y Murcia á una reunión, con objeto de buscar soluciones á los graves problemas que afectan de lleno á dicha región.

La cuestión del pan

La Comisión investigadora del precio del pan se reúne todas las mañanas en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alvarez Arranz, y con la asistencia de los Sres. Sánchez Anido, Asensio, Gómez Vallejo, García Quejido, Escobar y Díez (D. Pedro).

La Comisión ha redactado un orden de cuestiones á estudiar para llegar al fin deseado. Ayer mañana han comparecido los representantes del Sindicato de la Panadería y de la Campaña Triguera, los cuales han dado su asentimiento al cuestionario, después de observaciones que fueron atendidas, considerando que la cuestión va á ser estudiada en los verdaderos términos.

En seguida la Comisión ha acordado abrir una información pública para que informen entre ella todos los que desean ilustrarla. Al efecto, ruega á las personas que quieran informar por escrito que dirijan éstos al Presidente de dicha Comisión, y los que deseen informar verbalmente que se dirijan al mismo en el plazo de cinco días, para que la Comisión señale el día y la hora á que hayan de ser oídos.

Las avanzadas del amor

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos á las elegidas de nuestro corazón; y siempre de la afamada Casa de Matías López, célebre por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Montera, 25.

JUSTICIA Y SANIDAD

El bloque sanitario español y el Presidente del Consejo de ministros

La Comisión ejecutiva del *Bloque sanitario*, presidida por el doctor Ballesteros, ha visitado ayer mañana al jefe del Gobierno, haciéndole presente la necesidad de que de una manera urgente se organice el Cuerpo de médicos forenses con arreglo á la proposición de ley presentada al Congreso en una de sus primeras sesiones, que, como es sabido, cuenta con el apoyo de la mayoría y minorías parlamentarias.

Esta necesidad, que la impone el buen sentido para el debido éxito de la Administración de justicia, supo apreciarla en reciente ocasión el Sr. Dato, diciendo que el Gobierno *hacía suya* la citada proposición, que no se ha discutido ya por no haber terminado la contestación al Mensaje de la Corona, como no se ha discutido por igual causa ningún proyecto de ley.

El doctor Call, inspector provincial de Sanidad de Madrid, que formaba parte de la Comisión, indicó al muy ilustre Presidente del Consejo de ministros la necesidad de que se unifiquen y recompensen decorosamente los servicios sanitarios, porque mientras esto no se haga, será imposible la sanidad en España, que en nuestro país, como en todos los países cultos, es una función indiscutible del Estado. También se habló de la anarquía absoluta que en la actualidad reina en el servicio de higiene de la prostitución, que en la forma en que se halla establecido resulta una calamidad pública peor que la guerra de Marruecos, más que por nada por el número de víctimas que ocasionan los contagios debidos á que pueda consentirse que las mujeres

acrediten su sanidad en la forma que les plazca.

El Presidente del Consejo se mostró vivamente interesado por todas estas cuestiones sanitarias, recordando precisamente su gestión cuando estuvo en el ministerio de la Gobernación, que le llevó á crear la Dirección de la Sanidad, que se encomendó al doctor Con-tezo.

Recientemente ha demostrado su imparcialidad y su amor al cumplimiento de la ley fallando el pleito de los farmacéuticos con á otras conveniencias políticas ni sin atender que las puestas al servicio de la razón y la conciencia. Tan es así, que apuntó la idea de la confederación acerca de estos importantes asuntos de orden nacional en otras ocasiones.

La Comisión salió muy complacida del despacho del Presidente por comprender que se hallaba perfectamente impuesto de las necesidades sanitarias y que tenía bagaje sociológico para afrontar todas las cuestiones, todos los problemas relacionados con ellas.

Señaló la *proposición de los médicos fornses*, y estamos en camino de que con ley ó sin ley de Sanidad se organicen y remuneren los servicios sanitarios como es debido. A ello se disponen *cincuenta mil sanitarios españoles* en las cuarenta y siete asambleas provinciales que el *Bloque* ha de celebrar en el próximo verano.

Comprar gangas

Escopetas, máquinas escribir, aparatos fotográficos, maletas, relojería, joyería. Única Casa que vende de ocasión en Madrid. Mesa billar, 100 ptas. Al Tocado de Ocasión. FUENCARRAL, 45, TIENDA

PROYECTOS DE LEY

Han sido leídos en la Cámara popular ayer tarde, por el Presidente del Consejo, y regulando el ingreso, ascenso y separación de los funcionarios administrativos pertenecientes á dicha dependencia, y por el ministro de Hacienda, tres; de ellos, uno sobre concesión de varios créditos extraordinarios y suplementos de crédito al presupuesto vigente, «Obligaciones de los departamentos ministeriales de Gracia y Justicia, Gobernación, Instrucción Pública y Bellas Artes, y Haciendas», por valor de 264.420,90 pesetas; otro sobre un crédito extraordinario de 171.604,41 pesetas al presupuesto de Fomento y con destino á satisfacer los plazos octavo y noveno del contrato de construcción del monumento erigido en Valladolid á Cristóbal Colón; y el tercero, aprobando la cuenta general del Estado correspondiente al año económico de 1912.

El ministro de la Guerra ha dado lectura de otro fijando en 128.773 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año de 1914, sin contar en ella el Cuerpo de Inválidos y la Penitenciaría Militar de Mahón, y autorizando para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, dando en otros meses del año las licencias necesarias para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto vigente, ampliado con los gastos que se concedieron con motivo de la creación de la Comandancia general de Larache y de la reorganización de la de Ceuta.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Escuelas Normales.

Nombrando auxiliares de Derecho y Legislación escolar de los Institutos de Ciudad Real á D. Joaquín Gálvez; del de Segovia á D. Pedro Bernaldo de Quirós, y del de Guadalajara á D. Ildefonso Andrés Alonso.

—Idem id. de Ciencias de la Normal de Maestras de Logroño á doña Felisa Viduarrea.

—Idem secretarios de las Normales de Maestras de Sevilla y Cáceres, respectivamente, á doña Rafaela Castillo y doña Pilar Brisa.

—Concediendo la gratificación de 500 pesetas, con relación al cuarto quinquenio, á doña Consuelo Menéndez, profesora de Flores artificiales del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos.

—Concediendo la permuta solicitada por doña Rafaela Salvador y doña Dolores Orrellano, profesoras numerarias de la Sección de Ciencias de la Normal de Maestras de Sevilla y Córdoba, respectivamente.

Primera enseñanza.

Se concede dispensa de defecto físico, para ejercer el Magisterio oficial, á D. Javier Martínez.

—Nombrando maestra sustituta de la Escuela Nacional de Niñas de Ferreros á doña Joaquina Mercedes Alvarez.

—Se destituye la instancia de D. Regino Corti, maestro de Araya (Oviedo).

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Brieu y C.º Probadlas. Inmejorables

BANDA MUNICIPAL

Concierto en el Retiro

Programa del concierto que la Banda Municipal ejecutará en el Retiro el domingo 31 á las once de la mañana:

- 1.º Asturias, pasodoble (primera vez), Murguía.
- 2.º *La juventud de Hércules*, poema sinfónico, Saint-Saëns.
- 3.º Cádiz (selección acto primero), Chueca y Valverde.
- 4.º *La Corte de Granada*, fantasía morisca, Chapi.
 - a) Introducción y marcha al torneo.
 - b) Meditación.
 - c) Serenata.
 - d) Final.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos diez minutos se abre la sesión, con escaso número de senadores. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos e interpelaciones.

El Sr. AVILES se asocia a los ruegos dirigidos al ministro de Instrucción pública, relativos a una más activa intervención gubernativa en favor de cuanto al arte antiguo se refiere, especialmente en lo relacionado con descubrimientos arqueológicos, y se muestra partidario de conservar mejor que de restaurar.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA reitera cuanto dijo sobre estos asuntos en sesiones anteriores.

El duque de la ROCA se considera aludido por haberse opuesto a la ley referente a las obras artísticas, añadiendo que se trata en España de copiar leyes extranjeras sin conocerlas, y que si se opuso a la ley no fue por no estar conforme con el criterio que la inspiraba, sino por creer que hace falta, entre otras cosas, hacer un inventario de obras de arte y otras disposiciones preparatorias.

Rectifican los Sres. AVILES y ministro de INSTRUCCION PUBLICA.

El Sr. POLO Y PEYROLON pide se conceda una pensión a las escuelas del Ave María, sistema Manjón, construidas en Valencia, que da educación gratuita a mil niños.

Pregunta por qué no se saca a oposición las cátedras de Arqueología, vacantes en Zaragoza y Sevilla.

También ruega, una vez más, se resuelvan los expedientes de las escuelas graduadas de Valencia.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que en el presupuesto vigente se consigna solamente la cantidad de 15.000 pesetas para subvenciones a escuelas privadas. Cree que si es función social de la Instrucción pública, encuentra acertado y más económico para el Estado ayudar las iniciativas privadas, bien encauzadas, que el sostenimiento directo; y conforme con este criterio procurará aumentar la consignación de esa partida.

Cree que se debe fijar en 150.000 pesetas la consignación para todas las fundaciones de escuelas del Ave María, sistema Manjón, que a su juicio responden perfectamente a las necesidades de la instrucción primaria.

Ofrece enterarse del por qué no han sido cubiertas las cátedras de Arqueología de Zaragoza y Sevilla, y también que se resuelva pronto el expediente de escuelas graduadas de Valencia.

ORDEN DEL DIA

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión acerca de la real orden del ministro de Fomento otorgando la concesión de un ferrocarril secundario, sin garantía de interés, de Aznalcollar a la estación de Cuchichón.

El Sr. ALLENDESALAZAR entiende que el art. 27 del reglamento para la aplicación de la ley de ferrocarriles secundarios exige que cuando se haga una concesión a la que se determinan beneficios, como el de expropiación forzosa y ocupación de terrenos del Estado, se presente un proyecto de ley a las Cortes.

Pregunta si en esa concesión de un ferrocarril, cuyo objeto es servir a un coto minero, se hacen esas concesiones, porque si no se hacen, basta la real orden del ministro, sin necesidad de traerla a las Cortes, y si se hacen aquellas concesiones, insiste en que supone la aprobación de dicha real orden la de un verdadero proyecto de ley.

Termina afirmando que no trata más que de fijar la interpretación del art. 27 del reglamento, y no es que se oponga a este caso determinado.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, excusando que no asista el ministro de Fomento, propone que si el Sr. Alledesalazar sienta alguna desconfianza, se aplase para la sesión próxima la discusión del dictamen.

El Sr. ALLENDESALAZAR no ve inconveniente en que ahora contestase la Comisión dictaminadora; pero tampoco se opone al aplazamiento.

El Sr. LOPEZ MORA: Tampoco hay número para la aprobación.

El Sr. ALLENDESALAZAR: Pero podía discutirse.

El Sr. LOPEZ MORA: Es que no hay número para la discusión, porque no lo hay para celebrar sesión.

El Presidente de la CAMARA: Se suspende este debate.

Leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las cinco en punto.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión a las tres y cinco de la tarde.

En el banco azul, el Presidente del Consejo, de uniforme, y el ministro de la Gobernación.

En los escaños, regular concurrencia. Las tribunas, atestadoísimas, predominando las señoras.

Ruegos y preguntas.

Jura el cargo el Sr. Silvela (D. Luis).

El Presidente del CONSEJO sube a la tribuna y lee un proyecto de ley.

El ministro de HACIENDA lee también otro proyecto.

El Sr. ARGENTE pide los expedientes sobre las adjudicaciones del pavimento de Madrid y canalización del Manzanares, indicando sus temores sobre la legalidad de la última adjudicación, por no explicarse que haya podido hacerse sin traer antes al Parlamento las bases para el concurso, como estaba acordado por las anteriores Cortes.

Pide también una relación de las subvenciones concedidas con motivo de la aplicación de la ley de comunicaciones marítimas. Ruega a los ministros de Fomento y Guerra despatchen a la mayor brevedad un expediente relacionado con el puerto de la Luz (Canarias).

Formula otro ruego el ministro de la Gobernación.

El ministro de FOMENTO contesta diciendo que remitirá los expedientes a la Cámara cuando estén terminados, anticipando que al proceder en la forma en que lo ha hecho creyó precisamente cumplir con la ley aprobada en Cortes, prometiendo demostrarlo cuando pueda traer el expediente, haciendo resaltar la importancia que supone la obra para Madrid.

Los ministros de la GOBERNACION y HACIENDA prometen informarse de los ruegos formulados por el Sr. Argente y resolver en justicia.

Rectifican los Sres. ARGENTE y ministro de FOMENTO.

El ministro de la GUERRA lee un proyecto de ley fijando en 128.773 hombres las fuerzas permanentes del Ejército.

El ministro de FOMENTO contesta a ruegos formulados en sesiones anteriores por varios diputados.

El Sr. COBIAN formula un ruego que no se oye por el ruido que hay en la Cámara.

El ministro de HACIENDA le contesta.

El incidente de ayer.

El Sr. SALVATELLA: En cumplimiento de un acuerdo de la minoría que represento voy a dirigir una pregunta y un ruego.

Se ocupa del incidente de ayer entre los Sres. Soriano y Maura (hijo), pidiendo a la Cámara que sancione con un voto la denegación del atentado que ha sufrido el derecho parlamentario.

Solicita de la presidencia, sin que en esto vea censura alguna a sus actos, adopte una resolución que condene el acto de ayer y garantice los derechos parlamentarios.

El Sr. ARGENTE ordena la lectura del artículo 15.

Un secretario lee este artículo, que se refiere a las sesiones secretas.

El Sr. SALVATELLA dice que éste es un caso en que, afectando el asunto que se discute al decoro del Parlamento y al de cada uno de sus miembros, procede reunirse el Parlamento en sesión secreta.

Se hace la propuesta y los Sres. SALVATELLA, AZCARATE, LERROUX y ALVARADO opinan que la sesión debe ser pública.

El conde de ROMANONES opina que debe discutirse el incidente públicamente, y si del curso del debate se estima necesaria la sesión secreta, que se reúna ésta.

El Sr. IGLESIAS opina que el debate debe ser público.

El Sr. SENANTE se muestra conforme con la propuesta de la presidencia, por entender que ese es el espíritu del reglamento.

El Sr. BARRIOBERO estima que no hay cuestión de decoro, sino de derecho, y pide que se aplique el artículo pertinente del Código.

El Sr. SALVATELLA entiende que no hay inconveniente en tratar el asunto en sesión pública, y procede a recoger las palabras del señor Salvatella.

Agradece la cortesía y sobriedad con que se ha expresado el Sr. Salvatella; pero es evidente, dice, que de las palabras de éste se deduce claramente que la minoría de Conjuración no se da por satisfecha con la solución dada al incidente de ayer.

En el momento en que ocurrió éste ayer, la presidencia adoptó aquellas medidas que le aconsejaba su deber.

Recuerda los antecedentes del asunto, diciendo fueron recogidos de labios del propio Sr. Soriano en la misma forma que lo relatamos en nuestra edición de ayer.

En la tarde de ayer no pudo hablar el señor Soriano...

El Sr. SORIANO: Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: No pudo hablar el señor Soriano y le reservé la palabra para el día de hoy, ignorando el requerimiento que había precedido.

No se trata—añade—de una infracción del artículo 174 del Código penal, sino de una mala interpretación, que el caballero culpable se apresuró noblemente a reconocer, y el señor Soriano también lo reconoció, por lo cual la Presidencia le expuso su reconocimiento.

La presidencia, después de recabar de la caballerosidad de ambos que dieran el asunto por terminado, lo creyó así, y reconociendo que no había delito, sino un encuentro lamentable, no se creyó en el caso de dar conocimiento de los Tribunales.

No cree que haya en lo ocurrido nada atentatorio a la dignidad y al decoro de la Cámara; además, sacando el asunto fuera de ésta, se demuestra la falta de autoridad dentro de la misma y se le da una importancia que no tiene, aunque en ningún caso tiene disculpa.

Defiende la libertad de la tribuna, y dice que ahora y siempre se ceñirá al reglamento y al cumplimiento de su deber, haciendo en párrafos tan elocuentes, que arrancan murmulos de aprobación en toda la Cámara.

Termina rogando al Sr. Salvatella que se dé por satisfecho con la explicación y esté seguro que defendió los derechos del diputado agredido como los suyos propios. (Aplausos.)

El Sr. SORIANO relata los antecedentes del asunto, diciendo que recibió en su casa al Sr. Maura (hijo), sin conocerle, extremando sus atenciones, añadiendo que en todos los tonos de ruego le pidió que rectificase las palabras pronunciadas.

Sigue relatando los hechos, diciendo que después de las explicaciones dadas, prometió darlas en público, haciendo constar que fueron siempre las censuras a su padre en el terreno político; pero no concediéndole fechas, ni condiciones, ni compromisos, de que se ha hablado.

(El Sr. RUIZ DE GRIJALBA: Pido la palabra.)

El Sr. SORIANO sigue diciendo que no habiéndose dado la palabra, por no estimarlo oportuno la Presidencia, y no habiendo rechazado los supuestos agravios los señores diputados Maura (padre e hijo), no se creyó

en el caso de intervenir hasta otra ocasión más oportuna para explicarlos.

Cree en la sinceridad de la retractación completa del Sr. Maura Gamazo. Porque—añade—esa carta es una retractación ó no es nada. (Rumores.)

El Sr. PRESIDENTE: Desde luego puede afirmarse S. S., pues se habrán acaudalado todos los términos de la carta para dar explicaciones a S. S. (Aplausos.)

El Sr. SORIANO: A mí se me dijo que si no me daba por satisfecho, el Sr. Maura y Gamazo sería entregado a los Tribunales.

Se acudió, pues, a mi generosidad, y el señor Presidente me hizo otro género de consideraciones, a las que no quiero aludir ni remotamente. (Grandes rumores.)

Hace protestas de su caballerosidad, y declara que esta misma le impulsaba a terminar rápidamente el asunto.

Termina diciendo que quedaba en absoluta libertad el Sr. Maura y Gamazo para dejar expeditas todas las soluciones.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA parte de las palabras de los Sres. Presidente y Soriano, para deducir que la agresión no arranca precisamente de la palabra cobarde, pronunciada aquí por S. S. Porque el mismo Sr. Soriano ha dicho que el Sr. Maura Gamazo había ido la noche anterior a su casa, con humildad, a pedir al Sr. Soriano que rectificase.

Si el Sr. Maura Gamazo hubiera agredido al Sr. Soriano a raíz de pronunciar la palabra cobarde, habría tenido razón S. S.

Recuerda antecedentes, entre otros uno del Sr. Armifián y otro del mismo Sr. Soriano, que tuvieron cuestiones análogas, y ninguna minoría vino aquí a pedir que se aplicara ningún artículo del Código penal.

Prueba plenamente la sinrazón de la petición de la minoría republicana.

Claro que habla en nombre propio; pero está seguro de que muchos diputados, incluso algunos de la minoría republicana, estarán conformes con él.

Examina la cuestión desde todos los puntos de vista, haciendo presente lo publicado anoche por España Nueva, en que se decía que el Sr. Maura es valiente y que la palabra cobarde sólo podía tener un sentido político.

Puntualiza la manera cómo ocurrieron los hechos, deduciendo las consecuencias.

No cree muy del caso elegir al Sr. Salvatella para representar al Sr. Soriano, por las opiniones que este señor había expuesto sobre el caso y, además, porque tenía una versión equivocada de los hechos.

Termina diciendo que para ampararse en el derecho invocado por la minoría es preciso que los diputados tengan absoluta seguridad de su caballerosidad y educación. (Muy bien; muy bien.)

El Sr. SORIANO disculpa el hecho de haber elegido al Sr. Salvatella para representarle, y nombra al Sr. Nogueués, otro de los representantes.

Luego refiere el hecho, negando que ocurriera como ha referido el Sr. Ruiz de Grijalba, pues asegura que la agresión fue inopinada.

(Acuérdase prorrogar la sesión.)

Asegura también que el Sr. Maura Gamazo empezó por decirle que iba privadamente, y nadie más que él estaba enterado.

Y, según el Sr. Ruiz de Grijalba, fué aconsejado por él. (El Sr. Ruiz de Grijalba hace signos afirmativos.)

El Sr. SALVATELLA explica la razón de pedir la minoría el cumplimiento de un artículo.

Y ¿qué pedimos, señor presidente? Pedimos una condenación de la Cámara para el hecho.

Por virtud de una serie de consideraciones termina insistiendo en la petición de la minoría.

El Sr. PRESIDENTE cree que las palabras escapadas espontáneamente en el calor de una discusión son disculpables y hasta se pueden dar por no escuchadas; pero el agravio sistemático no puede menos de repercutir a veces fuera de la Cámara.

No excusa, ni de sus labios ha salido ninguna palabra que no fuera para calificar de lamentabilísimo el incidente.

Por eso hacia presente la necesidad de que por parte de todos se pongan los medios para evitar tales incidentes.

Todavía pronuncia unas palabras el señor Salvatella, y se da por terminado el incidente.

El Sr. AYUSO pretende hablar; pero acaba por sentarse.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión de la enmienda del señor conde de la Mortera al dictamen de contestación al Mensaje de la Corona.

El Sr. VAZQUEZ MELLA se congratula de la amplitud dada al debate sobre cuestión nacional tan importante, y justifica su intervención, describiendo lo difícil de su situación, después de cuantos datos han sido aportados a la discusión.

Dos cuestiones capitales examina: si la acción de nuestro protectorado ha de ser civil ó mixta; si debe ser denunciado el Tratado de 1912, renunciando nuestros derechos.

Declara que ve la cuestión desde distinto punto de vista y ha de proponer distinta solución a las presentadas.

Alude al condicionamiento de la guerra, propuesto por el Sr. Gasset, y cree que esa idea debía estar en los programas de todos los partidos.

Le asusta el predominio del poder civil, porque en dicho predominio ve siempre el absolutismo, del cual son enemigos todos los absolutistas de España. (Risas.)

Absolutismo y abogadismo, y habla así porque si bien él es abogado, no ejerce por amor a la justicia. (Risas.)

Dedica unos párrafos a pintar los daños causados por el abogadismo, originando con frecuencia la risa de la Cámara.

Los abogados son, en general, perturbadores, y ¡Dios nos libre—exclama—de mandar a Marruecos elementos de perturbación.

Cree que ni aun cuando el Ejército demuestre que no sabe cumplir con su cometido, debe culpársele, sino a los políticos, que no saben organizarle. (Muy bien.)

Cree que ni el pueblo ni la gran masa nacional están contaminados y puede España todavía redimirse.

Antes de tratar de los procedimientos para implantar nuestro protectorado, es preciso saber si nuestros derechos existen.

Examinará los hechos, precisamente para llegar a la conclusión que en parte coincide con la del Sr. Rodés; pero que se separa de ella por las consecuencias que él no ha deducido.

Del artículo 1.º del Tratado se deduce que no tenemos soberanía civil y política, porque ésta la ejerce el Sultán por medio del jefi-fa. Tampoco tenemos soberanía diplomática, puesto que ésta corresponde también al Sultán con una pequeña limitación, que es para nosotros soberanía subalterna.

En cambio, la de Francia es absoluta. Tampoco tenemos soberanía territorial, pues no podemos enajenar, ni provisionalmente, ninguna porción del territorio. Y hasta cuando se subaste una obra pública cualquiera, tiene que admitirse a todas las naciones.

Alemania acaba de protestar por una concesión de aguas hecha por Francia en Casablanca a una Compañía francesa.

No tenemos soberanía sobre los impuestos. Pasa a examinar los monopolios de la Internacional de Tabacos y del Banco Marroquí. La soberanía de Francia es de intervención, porque tiene casi todas las acciones en su poder.

¿Las Aduanas? Tenemos sobre ellas una carga enorme, pues si la de Larache ha llegado a producir hasta 3.600.000 pesetas, de ellas tenemos que dar cerca del 13 por 100 (el 12,95) para responder a los empréstitos del Sultán.

Y qué es esto, comparado con los 124 millones que en el proyecto de presupuestos de 1915 trae el Gobierno para invertirlos en Marruecos?

El presupuesto del Jilifa es de diez millones, y cómo andará la recaudación de sus impuestos que tenemos que adelantarle siete millones.

El Jilifa es, según dijo el Sr. Dato al contestar al Sr. Maura, el Sultán de la zona española.

Compara nuestros derechos con los de Francia, resultando que el alto comisario francés tiene la facultad de aprobar y promulgar todos los decretos del Sultán.

Analiza todas las facultades arrebatadas al Sultán por Francia, resultando que el Sultán en la zona francesa viene a ser un Sultán constitucional. (Risas.)

Es decir, que por medio de la hipocresía diplomática, en realidad Francia tiene toda la soberanía del Sultán.

En cambio la soberanía de España no existe, a juicio del Sr. Vázquez Mella, porque, aparte de una serie de razones, si el Jilifa es un súbdito del Sultán, y éste un súbdito de Francia, nuestro protectorado viene a ser de segunda mano.

Bien pudo decir el Sr. Maura que el Jilifa estaba marchitado, pues ha resultado una profecía lo que dije al discutirse el Tratado de 1912, porque entonces lo calificué de ente de razón.

Ha fracasado el Jilifa, y por lo tanto ha fracasado el Tratado.

¿Y la carga de tener que sostener la tranquilidad en nuestra zona en favor de quién la sostenemos?

¿No somos iguales a los demás extranjeros para las subastas de obras públicas?

¿Entonces a qué sostener 124 millones de pesetas al año?

Compara nuestra zona con una balanza: en un platillo pone los millones y las vidas gastadas, la sangre derramada; el otro..., el otro está vacío. (Rumores.)

Propone que abandonemos la empresa para seguir otro camino distinto al emprendido, a pesar de que él combatió a Costa al decir que debieron cerrar con siete llaves el sepulcro del Cid.

Pide que se denuncie el Tratado de 1912 y se pida una nueva Conferencia de Algeciras, donde se plantee de nuevo la cuestión del equilibrio del Mediterráneo.

Se muestra enemigo de Inglaterra y partidario de Alemania, como lo hizo al discutir el Tratado de 1912.

Se ha hablado aquí que unidos con Francia é Inglaterra mantendremos nuestra independencia. Pero yo sé que un embajador inglés, durante la Regencia, dijo un día al Gobierno español que no se podría artillar ningún punto español en un radio de kilómetros, a partir de un centro fijado en Gibraltar.

En ese radio están Sierra Carbonera y Punta Canero.

Recuerda que Prim murió con el sentimiento de no haber pactado una alianza con Alemania.

Polavieja redactó una Memoria, que le honraba sobremanera, en la que estudia las defensas del Estrecho y se pronuncia en favor de Alemania.

Esta Memoria, que ha visto el Sr. Vázquez Mella, y que debe constar en el Estado Mayor Central, debe ser publicada, a juicio del orador.

Dedica párrafos elocuentes a examinar la cuestión de Méjico, censurando al Gobierno español por no haberse adelantado a intervenir para proponer la paz a todas las naciones americanas.

(Esta parte del discurso es aplaudida por toda la Cámara, exceptuando algunos republicanos.)

Vuelve a atacar a Inglaterra, diciendo que está interesada en que España sea débil, porque si fuera fuerte, se la cerraría la llave del Mediterráneo.

Los enemigos de nuestros enemigos son nuestros amigos, y yo no veo—añade—otro enemigo fuerte de Inglaterra más que la Triple Alianza.

Dedica una buena parte de su discurso al examen de las razones económicas que se opusieron a la conflagración europea con motivo del conflicto de los Balcanes.

Pinta la situación internacional de Europa en unos párrafos de elocuencia insuperable que producen rumores de admiración.

Comienza a examinar las consecuencias de una conflagración, declarando que admira a

Francia, porque es un faro de la civilización; pero sabe que es rival de su pueblo, y le asusta la idea de que Francia fuera victoriosa.

Después habla de lo que haría Francia si venciese a Alemania, manifestando que no procedería con Guillermo II como Inglaterra procedió con Napoleón, pues lo llevaría en triunfo a las Tullerías.

Asegura que para España sería horrible la situación, pues nos reducirían a una condición más miserable que la de colonia.

Recuerda las razones que dió este régimen cuando se pedía responsabilidad a los ministros por el desastre colonial. Las mismas razones se darán cuando sobrevenga el desastre de Marruecos que se está incubando.

El Gobierno dice que es el único responsable mientras no se hace efectiva la responsabilidad.

Cuando se trata de hacerla efectiva, el Gobierno se escuda con la mayoría, y ésta con el cuerpo electoral, resultando que la víctima se confunde con el verdugo.

Estáis en presencia de un problema que es un abismo. ¿Le resolvéis con arreglo a las necesidades de la nación? No ocurrirá nada. ¿No le resolvéis? ¿Os escudáis en el referéndum constitucional? Porque también lo tenía Isabel II, y cayó; Manuel de Portugal, y fué destronado.

Recuerda la visión de Aparisi Guijarro evocando una procesión de reyes, sin corona unos, sin cabeza otros, y alude al discurso célebre en que aquél pronunció aquellas proféticas palabras: «Adiós, mujer de York, reina de los tristes destinos.»

Termina con unos párrafos elocuentísimos, diciendo: Yo veo venir la catástrofe a que nos lleva vuestra política colonial; yo no sentiría la satisfacción interior y personal de haberla previsto ni de haber acertado, no. Mi lengua se secaría, enmudecerían mis labios, se nublarían mis ojos y mi espíritu se conturbaría ante el dolor de haber herido a mi madre, que es mi Patria. (Grandes aplausos de todos los lados de la Cámara.)

El ministro de ESTADO contesta pintando su difícilísima situación al tener que contestar el discurso elocuentísimo del Sr. Vázquez de Mella.

Comienza a definir nuestra política desde el siglo XVIII, y en este momento indica la Presidencia que han transcurrido las horas de reglamento, quedando en el uso de la palabra para mañana.

El secretario Sr. Martínez Acacio lee, y sin discusión queda aprobado, el proyecto de ley del ferrocarril de Camínreal a Zaragoza, con una enmienda para que pase por Cariñena.

Se aprueba otro dictamen y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

ALCANCE POLITICO

El gobernador de Huelva comunica que, según informes que recibe de Riotinto, hay normalidad completa en todos los trabajos.

No han podido ofrecer mayor animación ayer los pasillos de la Cámara popular, desde los primeros momentos.

Había una gran expectación porque la minoría de Conjuración se había reunido a las dos y media de la tarde en una de las secciones de la Cámara y habíase visto al Sr. Salvatella dejar la reunión por unos instantes para conferenciar brevemente con el Sr. González Besada.

Con éste conferenciaron los señores Presidente del Consejo y ministros de la Gobernación y Hacienda.

El Sr. González Besada les expuso cuál fué su conducta de anteaer con relación al incidente y la manera suya de apreciarlo.

No se trataba, a su modo de ver, de una cuestión suscitada a consecuencia de una opinión expresada en la Cámara, sino con motivo de una injuria lanzada en el salón de sesiones, a la que habían seguido gestiones realizadas cerca de quien la profirió por persona que por lazos de parentesco con la ofendida se había creído agraviada, y que la cuestión, él, dentro de las facultades que le competen como Presidente, había conseguido resolverla satisfactoriamente.

Los ministros aprobaron en todas sus partes los extremos que comprendía todo lo expuesto por el Sr. González Besada.

Después se recordaba en los corros que se formaron la conducta seguida por el Sr. Canalejas con ocasión del incidente entre el señor Soriano y el teniente coronel, por aquel entonces, Sr. Primo de Rivera.

El Sr. Canalejas se negó a que el incidente fuera tratado en el salón de sesiones, llegando a negar la palabra al señor conde de San Luis.

Después de la conferencia con los ministros, el Sr. González Besada recibió la visita del Sr. Salvatella, guardando ambos sobre ella reserva.

Cerca de hora y cuarto duró la reunión de la minoría de Conjuración.

No se dió nota oficiosa de lo que se trataba.

El Sr. Salvatella, como otros diputados, manifestaron a los periodistas que el primero había conferenciado con el Presidente de la Cámara para pedirle le diese la palabra, con objeto de ocuparse del incidente de anteaer, y que se lo había ofrecido; que la minoría había tomado, como acuerdos, que el Sr. Salvatella tratara del incidente en cuestión para reclamar explicaciones de la Presidencia, y de la Cámara una declaración condenando lo ocurrido.

Como no sabía la minoría qué derivaciones pudiera tomar el debate, no habían tomado acuerdo concreto respecto al extremo de que los Tribunales entendieran en lo sucedido.

También se ocuparon de los sucesos desarrollados anteaer en la vía pública de la conducta de la Policía.

Como ya antes decimos, se observaba alguna excitación entre los concurrentes a los pasillos.

Algún diputado advirtió la presencia de algunas personas extrañas, y reclamó el auxi-

Ho de los ujieres para que solicitaran de ellas el pase que les hubiera servido para entrar.

De conformidad con el acuerdo tomado por la minoría de Conjunción, se llevó al salón de sesiones la cuestión suscitada el día anterior entre los Sres. Soriano y Maura y Gamazo (D. Antonio), tratando de ella el señor Salvatella, no en el aspecto personal, sino desde el punto de vista de derecho.

El Sr. González Besada pronunció un discurso tan sentido como elocuente, explicando lo ocurrido, y que ya conocen nuestros lectores; su intervención para llegar a un término satisfactorio, como, en efecto, se llegó, y la nobilísima acogida que encontró, tanto de parte del Sr. Maura y Gamazo, como de Sr. Soriano, a sus gestiones conciliadoras para poner término al desagradabilísimo incidente, haciendo siempre resaltar que no había en ningún momento, durante el curso de sus buenos oficios, olvidado el respeto a la tribuna parlamentaria, y que entendía que el incidente, por las circunstancias que concurrían, no constituía infracción alguna del artículo 274 del Código penal.

La Cámara toda prestó asentimiento a la conducta seguida por la Presidencia, aunque después el Sr. Salvatella insistiera en el punto de vista que había expuesto y el Sr. Barriobero hablara para expresar su opinión personal de que el incidente estaba comprendido de lleno en el art. 274 del Código penal.

Después del Presidente de la Cámara hizo narración de todo lo sucedido el Sr. Soriano, separándose en ligeros detalles de la hecha por aquél, é intervino, además de las personas ya consignadas, el Sr. Ruiz de Grijalba.

Todo esto después de algunos intentos para que del asunto no se tratase en sesión pública.

No hemos de entrar en detalles al hacer esta impresión, ya que van en el extracto que en otro lugar publicamos de la sesión.

Sólo diremos que era unánime la opinión de que el asunto no había podido tener mejor solución de la que en realidad ha tenido, gracias a la forma en que llevó su gestión la presidencia de la Cámara.

El discurso del Sr. Mella ha sido la obra admirable de un orador grandilocuente, que por el fuego de su palabra y la hondura de su pensamiento evoca la memoria de Donoso Cortés, de Aparisi y de los más insignes maestros de la tribuna española.

Su discurso ha sido un tratado de política internacional, explicando cuál es lo que, a su juicio, conviene a España por razones geográficas y por el desarrollo de la política mundial en los actuales momentos.

Es sobradamente conocido el punto de vista del Sr. Mella; sus simpatías por Alemania y la antipatía con que ve la unión con Inglaterra y con Francia.

Ha tenido párrafos de arrebatadora elocuencia defendiendo este punto de vista é impugnando lo que él califica de supuesta é indiscutible supremacía del poder inglés.

En período aplaudido por toda la Cámara ha hablado de nuestra misión en América, censurando al Gobierno por no haber intervenido en el conflicto yanquimejicano para ofrecer su mediación.

Después ha censurado duramente la política de los Gobiernos, y, analizando los Tratados de 1904 á 1912, ha inferido las obligaciones que para España se desprenden de ellos, afirmando que coincidía en parte, sólo en parte, con la solución del Sr. Rodés.

Finalmente, hablando de los poderes irresponsables, ha expuesto que esa irresponsabilidad está sólo en el papel, porque los pueblos cuidan siempre de exigirla, y á este efecto recordó las enseñanzas de la Historia de Carlos X, de Luis Felipe, de Isabel II y de D. Manuel de Portugal.

Sus últimas palabras, moviendo el patriotismo de todos en favor de la unión para la defensa interior, fueron acogidas con grandes aplausos.

Los diputados de Conjunción se reunirán de nuevo hoy para tomar acuerdos que conduzcan á reproducir el debate sobre el incidente Maura-Soriano.

Ya tiene solicitada la palabra el Sr. Ayuso. En tanto la cuestión parlamentaria no sea resuelta, queda en suspenso la gestión particular que tenía iniciada el Sr. Soriano.

Terminada la sesión, las conversaciones todas giraban sobre el discurso del Sr. Mella, si bien después tomaron otro giro, motivado por los sucesos que en la calle se desarrollaban.

ra que, excepción hecha de los funcionarios de dicho Cuerpo Sres. Maqueda y Zambrano, que tienen autorización especial, se prohibiera la entrada á cualquier otro agente, inspector ó jefe de Policía.

También se enteró de que la Policía había llevado al Cuerpo de guardia del Congreso á varios detenidos, entre éstos un herido, y el Sr. González Besada dió igualmente orden de que los detenidos fueran sacados inmediatamente de las dependencias de la Cámara popular, que no estaban precisamente para guardar en ellas á los detenidos en la vía pública.

También el Sr. Burell y el Sr. Lamana protestaron contra tales hechos cerca de la Presidencia, y no ocultaban el mal efecto que producía que las entradas del Congreso estuvieran invadidas por la Policía, llegando en momentos á dificultar la salida de los diputados.

Las quejas de éstos fueron atendidas, retirándose la policía prudentemente del edificio.

Hoy intervendrá en el debate el señor Lerroux.

Después de la sesión, los ministros se reunieron en su despacho de la Cámara para cambiar impresiones.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

La India, Montera, 12, telf. 4.168.

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cock-tails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurty Kefir.

Telf. 4.168, Montera, 12, La India, telf. 4.168

CAJAS DE MODA

Banquete á Frado Palacio

Los periodistas que hacen información en el ministerio de la Gobernación han obsequiado al ex subsecretario de dicho departamento Sr. Prado Palacio con un almuerzo íntimo.

Al acto fueron invitados, y correspondieron con su asistencia, los Sres. Presidente del Consejo, ministro de la Gobernación y subsecretario del mismo ministerio.

También tomaron asiento en la mesa los representantes en Cortes, periodistas, señores Romero (D. Tomás), Lázaro, Antón del Olmet y Bueno.

Durante la comida no se habló para nada de política, sino de periódicos y de periodistas, teniendo los Sres. Dato y Sánchez Guerra frases cariñosas y laudatorias para todos los periodistas, especialmente para aquellos que, desgraciadamente, pasaron á la otra vida.

El Sr. Sáenz de Quejana recordó anécdotas muy curiosas de la vida periodística.

A los postres, el Sr. Tabanera, en nombre de los comensales, ofreció al Sr. Prado Palacio el testimonio de reconocimiento por las facilidades que dió para hacer la información á los periodistas durante el tiempo que desempeñó la Subsecretaría.

Dedicó también elocuentes frases á los señores Dato, Sánchez Guerra y Sáenz de Quejana, periodistas en otra época y maestros de algunos de los presentes.

El Sr. Prado Palacio dió las gracias, expresando la satisfacción íntima que le producía el acto de hoy, ensalzando la misión de la Prensa y solicitando de ésta que siga juzgando los actos del Sr. Dato, su querido jefe, con la justicia y la imparcialidad con que siempre lo ha hecho.

Terminó con elocuentísimas frases de cariño para los Sres. Sánchez Guerra y Quejana.

El Sr. Dato obsequió con magníficas águilas imperiales á todos los comensales, los cuales se retiraron satisfechísimos del acto íntimo y fraternal que tuvo lugar.

Congreso de Cultura y Protección social

En el domicilio del Centro Andaluz de Protección Nacional se ha celebrado ayer tarde la reunión preparatoria del Congreso de Cultura y Protección social, que, organizado por esta entidad, se celebrará los días 29 y 31 del actual en el salón de actos del Ateneo de Madrid.

Para la sesión inaugural, que será hoy viernes, á las once de la mañana, ha sido invitado S. M. el Rey.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 28. Includes entries like 4 por 100 perpetuo interior, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 28. Includes entries like 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, etc.

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 27, Día 28. Includes entries like Fm. 1868, Obligaciones 100 ptas., etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

Table with columns: Bancos y Sociedades, Día 27, Día 28. Includes entries like Asesores Banco de España, Compañía Arrendataria Tabacos, etc.

qué ocuparse de él. Eso más piadoso que podemos hacer en nuestro caso.

La Srta. Nieto, que debutó anoche en el papel de protagonista, posee una voz admirable, muy extensa y deliciosamente timbrada. No es aventurado asegurarla brillantísimos triunfos.

La señorita Iglesias, sobre sus indiscutibles y extraordinarias condiciones de cantante, tiene un buen gusto exquisito para decir y una robusta y caldeada pasión en la frase. Se la ovacionó con justicia.

Meana tuvo que repetir, entre atronadores aplausos, un precioso y gracioso número del primer acto. El gran cantante, que es también un excelente actor, logró anoche un ruidoso triunfo personal.

Muy bien, pero muy bien, el barítono señor Cortés y el tenor Sr. López.

La orquesta, dirigida con grandísimo arte por el maestro Luna, como no la hemos oído nunca ni suele oírse en teatros de la categoría del de la Zarzuela. A momentos nos pareció la orquesta del Real.

El decorado, de Muriel, soberbio.

En resumen, una gran noche para todos. Las ovaciones á Vives, incandescentes y ensordecedoras durante el primer acto, se repitieron ya un poco apagadas al finalizar la representación de Maruxa.

Nosotros, que admiramos mucho al maestro Vives, le enviamos desde aquí un fortísimo abrazo de aliento y de enhorabuena.

Al final de la representación y durante ella salieron infinitas de veces á escena el maestro Vives y Pascual Frutos, acompañados de los intérpretes, del Sr. Muriel y del maestro Luna, que dirigió admirablemente la orquesta.

En la calle

Después del estreno de Maruxa muchísimo público se dirigió á la puerta del escenario y allí esperó á que salieran los Sres. Vives y Frutos.

El grupo aumentaba por momentos, y cuando salieron los autores de Maruxa en la calle de Los Madrazo había unas mil personas.

Se dieron infinitas de vivas al inspirado maestro, y á la fuerza lo cogieron entre un grupo de admiradores, y llevándolo en hombros, se dirigieron hacia la calle de Alcalá.

Durante el trayecto no cesaron los aplausos y los vivas.

Al llegar á la esquina de Cedaceros y Alcalá, otro grupo cogió en hombros á Pascual Frutos.

Así se dirigieron hacia Fornos. Al pasar frente á la Peña, los socios de este Circulo vitorearon al maestro Vives.

Ya en la puerta de Fornos, el maestro Vives suplicó lo dejaran en el suelo.

Durante largo rato no cesaron de aplaudir y vitorear más de mil personas á los aplaudidos autores de la ópera Maruxa.

EL VENTRILOCO SANZ

Comedia.—Aun cuando el espectáculo no constituye una gran novedad, gustó mucho anoche el trabajo realizado por el ventríloco Sr. Sanz en el teatro de la Comedia.

El Sr. Sanz es hombre ingenioso, que logra divertir grandemente á la concurrencia con sus frases y el pintoresco diálogo de sus muñecos.

El público rió grandemente y dió grandes pruebas de complacencia.

Divide el Sr. Sanz su trabajo en partes, con intervalos ó descansos de diez minutos. En uno de ellos se mostró como un excelente guitarrista, que ejecutó con rara habilidad varias composiciones.

Muy entretenido y grato tiene que resultar el trabajo del Sr. Sanz para que el público asista sin desmayo durante dos horas y media al variado espectáculo.

Sanz lleva decorado propio, y sus muñecos tienen un mecanismo muy perfecto y sus rostros tienen una gran movilidad, que realmente parece humana.

GACETILAS

Español.—Atendiendo á las reiteradas demandas del numeroso público que se ha acercado á la Contaduría de este teatro en demanda de localidades, la Empresa del mismo ha prolongado hasta el domingo 31 las representaciones del aplaudidísimo sainete en tres actos Los chicos de la Calle. Compromisos adquiridos con otras Empresas de provincias obligan á la compañía á terminar, bien á pesar suyo.

CINES Y VARIETES

Gran Teatro.—Palacio del cinematógrafo.—Continúa proporcionando magníficas entradas á este teatro la grandiosa película, de éxito colosal, maravilla cinematográfica por su estupenda fotografía é intenso y movido argumento, La Tormenta ó la novela del grumete (2,500 metros), que se proyectará por pocos días, para dar lugar al estreno de El fingido magistrado, quinta película de la extraordinaria serie Fantomas.

El secreto del águila, estrenada ayer, ha sido aplaudidísima, por sus entretenidos y dramáticos incidentes y espléndida presentación.

NOTICIAS GENERALES

Se encuentra más mejorado de la grave pulmonía sufrida nuestro particular amigo, contraalmirante de la Armada, ayudante honorario de S. M. el Rey y segundo jefe del Estado Mayor Central de la Armada, D. Ricardo Fernández de la Puente.

Lo celebramos muy de veras. I J RANTE el embarazo conviene tomar el jarabe Hipofosfitos Salud.

A causa de lo desapacible del tiempo, ha sido suspendida hasta nueva orden la inauguración oficial de la plaza de Nicolás Salmerón, sitio que ocupaba antes el llamado «tapón del Rastro».

Hoy, dará una conferencia en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación el señor Lezón, acerca de la obra jurídica del académico de mérito y ex presidente de esta Corporación D. Eugenio Montero Ríos.

La Sociedad Odontológica Española celebrará sesión en su domicilio social, Mayor, 1, Colegio de Médicos, el próximo viernes 29, á las nueve y media de la noche.

El doctor Landete disertará sobre «Tartarotomía previa, en Cirugía abdominal, torácica, laringea, faringea y bucal».

La Sociedad Oftalmológica de Madrid celebrará sesión, hoy viernes, á las seis y media, en el Colegio de Médicos.

El día 30 del actual, á las diez de la noche, celebrará la Asociación General Española de Empleados Mercantiles una velada en su domicilio, Desengaño, 21, para festejar el V Aniversario de su fundación.

El catedrático de la Escuela de Comercio D. Antonio Sacristán, dará una conferencia sobre «Cultura mercantil»; leerán poesías don Francisco Villasespa y D. Juan Pérez Zúñiga, y D. Vicente Castro Les dará á conocer un trabajo inédito acerca de la «Copla baturra», finalizando con un concierto musical. La entrada será pública.

En la nueva iglesia parroquial de la Concepción, por encargo de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, se celebrarán el sábado próximo misas en sufragio del alma de D. Eugenio Montero Ríos, que fué individuo de número de dicha Corporación.

Con motivo de la epidemia de sarampión que se ha desarrollado en el Hospicio, se ha suspendido la acostumbrada visita pública al Hospicio de Madrid, el día de San Fernando, Patrono del establecimiento.

Nos ha visitado D. Pedro de la Loma Sirgado para rogarnos la publicación de un hecho del cual ha sido víctima.

Refiere el Sr. Loma que, encontrándose ayer tarde formando cola en el Congreso para entrar en la tribuna pública, y en ocasión en que se hallaba conversando con otro señor que se hallaba junto á él, un guardia de Seguridad, el núm. 233, le sujetó, y, llevándolo hacia el interior del edificio, le propinó una tanda de golpes.

Fué llevado el Sr. Loma á la Comisaría donde, identificada su personalidad, le dejaron en libertad inmediatamente.

El suceso le produjo tal excitación nerviosa, que tuvo necesidad de ser asistido en la Casa de Socorro.

Quiere el Sr. Loma—y así nos lo pide—que conste públicamente su protesta. Queda complacido.

La quinta Comisión de la Cruz Roja española (distritos Inclusa-Palacio) ha trasladado su domicilio social y policlínica á la calle de Duque de Alba, 9, principal, donde, desde el día 1.º de junio, empezarán á funcionar sus consultas.

Desde el día 15 del próximo junio hasta igual fecha de septiembre podrá ser visitado el Museo del Prado todos los días, de ocho de la mañana á una de la tarde.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial de Protección á la infancia, á propuesta de su presidente el señor gobernador, se acordó por unanimidad dar las más expresivas y respetuosas gracias á S. M. la Reina Doña Victoria por su generoso donativo de botiquines á varios grupos de niños exploradores, entre los cuales está el del Asilo de Vallehermoso, dependiente de dicha Junta.

Tiro Nacional.—Representación de Madrid.—Convocatoria.—El domingo 31 del actual, á las siete de la tarde, se celebrará Asamblea extraordinaria de señores socios en la secretaría, San Bernardo, 77, principal; pues habiéndose dignado S. M. el Rey y S. A. el Infante D. Fernando conceder premios para el próximo concurso de tiro, hay que señalar el lugar en que les corresponda figurar.

GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL. Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bider y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

Salicilatos

CURAN

Inmediatamente toda clase de Vómitos y Diarreas

Miles de certificados que poseemos de la clase Médica y de ininidad de personas que deben la vida y la salud á nuestros SALICILATOS, son el mejor elogio que de un preparado puede hacerse.

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS Y HOMBRES DE NEGOCIOS

BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MEDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

de los TÍPICOS, de los VIEJOS, de los NIÑOS y de las EMBARAZADAS Cólera-Tifus, y las ÚLCERAS del Estómago Eructos fétidos.

Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible

"METAL," = T.



Son las más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad luminica.

PEDIR SIEMPRE LA

"METAL," = T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

BOLSOS

de última calidad para señoras y niñas, precios baratos, precios medianos y precios caros para el artículo rico; en suaré con aplicaciones y en original y sólidas pieles. **CASA THOMAS.** Sevilla, 3, Madrid.

Violines antiguos compra a altos precios coleccionista. Dirigirse: Señor Sanz. Calle de San Lorenzo, 9.

Trazadores de idiomas. Escalafón. 13. 1.º izda.

Calceda Pérez-Aguirre. 3 reales frasco con pinel. Venta Gayoso, Arenal, 2, y buenas farmacias de España.

AVISO

La Casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de abajas, en Plaza de Santa Cruz, 7 PLATERIA

Millares de cintas de terciopelo para el cuello, con Mariputas, el bicho de actualidad, pesetas, 2,45. — Casa Thomas. — Sevilla, 3, Madrid.

VELEZ

Pone a la venta 5.000 abajones japoneses, todos perfumados, desde 25 cént. Sombillas, abajones y bastones, últimos modelos, a precios más baratos que nadie. Puerta 301, 15, al lado calle Alcalá

NEGOCIO

Cada 3.000 ptas. rentan 150 al mes en negocio formal y seguro, mapeado por sí mismo. Casa única en la forma de operar. Lufs gratis. Señor Vicente. Santiago, 1.º de 4 a 8.

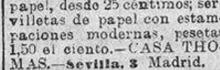
ATENCIÓN

Se compra toda clase de abajas, oro, plata, platino y galones, a precios como ninguna otra. Aut. Casa, Zaragoza, 4

IMPOTENCIA

operaciones, pérdidas seminales (antigua, reciente, edad o abuso), se curan muy bien y pronto con los **SELLOS-PARIS** 7 pías. caja 10 pías. 12 años de éxito. Para información, consulta personal, carta, París, Conde de Bucones, 2, Madrid. Resulta eficaz la medicación y pronta la curación. Reserva absoluta.

LUJOSOS y artísticos cubre macetas de papel, desde 25 céntimos; servilletas de papel con estampaciones modernas, pesetas 1,50 el ciento. — CASA THOMAS. — Sevilla, 3, Madrid.



¡¡Bajo cero!!

mantienen nuestros armarios frigoríficos de 48 pesetas, las viandas, propios para restaurant, cafés y casas particulares. — Utensilios de cocina, irrompibles, especiales de esta Casa.

Baterías completas 55 pesetas. — Sorbeteras americanas. Cafeteras. — Precios fijos baratos.

Antigua Casa María, 12, Plaza de Ferradores, 12, esquina a San Felipe Neri, ¡¡¡ojalá!!! únicamente María. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 céntimos en sellos.

Hermosura del Pecho

Desarrollo, dureza y reconstitución de los pechos obtenidas en dos meses con las Pilules Orientales

Un busto de desarrollo normal y de formas armoniosas, unos pechos firmes y bien proporcionados hacen a la mujer hermosa, al revés de los pechos flacos y que caen, que alejan las miradas hasta de las más lindas.



Es pues una ventaja y una dicha la de poder ayudar a la Naturaleza para obtener el encanto tan codiciado de un busto perfecto.

Para llegar a este resultado las mujeres iniciadas emplean las Pilules Orientales que ya no tienen iguales para sus cualidades especiales bien conocidas para adquirir el desarrollo de los pechos o para devolver la dureza y las proporciones a los que las habían perdido en consecuencia de enfermedades o de mucho cansancio, y para dar al busto líneas agradables.

Dos meses son suficientes en general para llegar a estos resultados, y no son raros los casos en los que unas semanas bastan ya para adquirir un desarrollo notable.

Así escribe una señora: "Hacen quince días que tomo las Pilules Orientales y con mucho júbilo puedo ver ya resultados verdaderamente maravillosos". Y otra aún escribe:

"Un solo frasco de Pilules Orientales fué bastante para hacer desaparecer dos huecos que llevaba a los lados del cuello y para endurecer mis pechos que antes estaban flacos. Ahora poseo ya un busto que da gusto a verle, cuando deseara ya de volver a ser como antes. Estoy entusiasmada en absoluto de estas Píldoras."

A demás de esto las Pilules Orientales poseen una acción muy beneficiosa sobre el estado general de la salud y pueden ser tomadas aún por las personas de constitución delicada.

Como no contienen arsénico, ni otras substancias dañosas, pueden ser tomadas sin recelo. Desde generaciones ya, se cuentan por miles las mujeres y las muchachas que deben a estas Píldoras la hermosura de su pecho y que les son pues muy agradecidas.

Algunas píldoras para tragar cada día y nada más, y este tratamiento muy fácil puede ser seguido en secreto.

Un frasco con instrucciones se remite por correo enviando, 7,50 pesetas en libranza o giro postal a Cebrian y Cia. Luria, 26, Barcelona. De venta en Madrid: Farmacia Gayoso, Arenal 2 y en Barcelona, Farmacia Oliver, Hospital 2.

AGUAS Y BAÑOS DE "LA MUERA" (VIZCAYA)

¡¡¡QUEERIS HACER FUERTES A VUESTROS HIJOS!!! Acudid con ellos a este Santuario natural y privilegiado con sus virtuosas aguas CLOBURADO-SODICAS, SULFATADO-CALCOICAS, FERRUGINOSAS NITROGENADAS, VARIEDAD BROMURADO MANGANOSAS, LITINICAS, ARSENICALIS, las más tónicas, reconstituyentes y depurativas que se conocen y de muy justificada fama. — Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre.

LONGINES

el mejor reloj de precisión

De venta en todas las buenas relojerías.

AGENCIA CORTÉS

Jacometrezo, 50, primero. Teléfono 1.330. Madrid. PEDID TARIFA DE PERIODICOS COMBINADOS A LA BASE DE UNA GRAN ECONOMIA

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID

Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.

Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.

SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO

Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.

Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.

En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 301

ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

EL SEÑOR D. Francisco Casaos Marco

HA FALLECIDO EL DÍA 28 DE MAYO DE 1914

A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Julia Algar; sus hijos, doña Julia, doña Trinidad, doña Felisa y D. Francisco; hermanos, hermanos políticos, tíos, primos y demás familia,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 29 del corriente, a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Valverde, núm. 42, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (11)

VIAJANTE

Se necesita inteligente en Bisutería y Joyería, conociendo buena clientela. — Ind. útil sin buenas referencias Lista Correos, H. M., c.º 27.806

EN DEVA (Guipúzcoa):

Alquilanse dos hermosos pisos amueblados; jardín, agua, luz eléctrica, vistas al mar. — Mil quinientas pesetas, y ochocientas con orada veraniega. Informes: José Odriozola

EL REUMA CURAREIS con REUMATINA VOLNEYS

3 pesetas. Gayoso, Arenal, 2.

GENÉROS

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica. — Alfonso de Codes. — Conde de Romanones, número 2.

CATARROS antiguos y recientes TOSAS, BRONQUITIS CURADOS RADICALMENTE por la Solución Pautauberge

que procura PULMONES ROBUSTOS y preserva de la TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COGNAC-BOURBON-PAUL

MAGNESIA DE BISHOP.

El Clirato de Magnesia Granular efervescente Bishop es el mejor refrescante que se conoce. Puede tomarse todo el año. Delicioso como bebida matutina, obra con suavidad en el estómago é intestinos.

Inventado en 1857 por Alfred Bishop, es insustituible por ser el único preparado puro entre los de su clase. Exigir en los frascos el nombre y señas de Alfred Bishop, Ld., 48 Spelman Street, London.

DESCONFIAR DE IMITACIONES.

D. Eugenio Montero Ríos

FALLECIÓ EL DÍA 12 DE MAYO DE 1914

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 1.º de junio próximo en la iglesia de San Manuel y San Benito (Alcalá, 91), y los días 3 y 4 del propio mes en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (calle de Goya), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su desconsolada esposa, hijos, hermana, hijos políticos, nietos, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

SUPPLICAN una piadosa oración por su alma.

El Excmo Sr. Nuncio de Su Santidad, los Emms. Sres. Cardenales de Santiago, Valladolid, Sevilla y Valencia, los Sres. Arzobispos de Granada y Burgos y los Excmos. Sres. Obispos de Madrid, Alcalá, Sión, Plasencia, Orense, Oviedo, Cádiz, Murcia, Málaga, Almería y Córdoba han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)